

# BOLETIN

DE LA

## SOCIEDAD CASTELLANA DE EXCURSIONES

Año X

Valladolid: Mayo de 1912.

Núm. 113

### VISITAS Y PASEOS POR VALLADOLID

#### LA ACADEMIA MILITAR DE CABALLERIA

Llegó por fin el domingo 28 de Abril, día designado por la *Sociedad Castellana de Excursiones* para visitar la Academia Militar de Caballería, que, como nadie ignora, es uno de los establecimientos que más honran nuestra ciudad, con lo cual reanudábamos la serie de visitas y paseos por Valladolid, que alternando con otras excursiones de mayor importancia, hemos de ir realizando en esta primavera y verano próximo.

Serían próximamente las diez y media de la mañana, cuando en la esquina de la calle de Santiago y frente á la estatua del inmortal poeta y nuestro ilustre paisano Zorrilla, nos reunimos: nuestro infatigable y activo Presidente D. José Martí y Monsó, D. Juan Agapito y Revilla, Don Mario González Lorenzo, D. Emilio Baeza, Don Ricardo Huerta, D. Florián Téllez, D. Lesmes Alvarez, D. Ladislao Pinillos, D. Joaquín Elías Juncosa, D. Emilio Mochales, D. Anselmo Braún, D. Francisco Sabadell y el que estas líneas suscribe. Nos acompañaron también los niños Ma-

rio González Sisniega y Francisco y Andrés Agapito y García, tres jovencitos excursionistas en ciernes, porque desde luego no cabe dudar que secundarán las aficiones de sus papás, y la *Sociedad* se verá muy honrada con que vengan á aumentar el número de sus socios.

La reunión se había anunciado en los periódicos locales, pero éstos insertaron el anuncio una sola vez, y sea que muchos no se fijaron ó no leyesen ese día el periódico, lo cierto es que algunos, según ellos mismos nos manifestaron después, lo habían sabido por casualidad y habían estado á punto de no poder asistir, lo cual hace presumir que algunos no asistieron porque ó no tuvieron noticia ó lo supieron ya tarde.

Como eran ya cerca de las once y comprendíamos que pocos serían los que se nos agregasen, dirigimos nuestros pasos al punto que había de ocupar nuestra atención en esta mañana, esto es, á la Academia de Caballería; mas apenas llegamos á ella, nuestro buen Presidente se diri-

ge á mí para manifestarme, que según ordena el Reglamento, siempre que se reune esta *Sociedad* para hacer alguna visita ó excursión, se nombra de entre los concurrentes, un socio que se encargue de redactar la crónica, que luego ha de insertarse en el BOLETÍN y que esta vez soy yo el encargado. Yo procuré excusarme cuanto pude, comprendiendo que no faltaría quien pudiese hacerlo mejor, pero mis excusas son inútiles, y no me queda otro remedio que echar mano del lápiz y de las cuartillas y dar mano á la obra. No sé qué tal desempeñaré mi cargo de cronista, seguro que lo haré medianamente; así que suplico al benévolo lector que no se extrañe de las faltas que pueda encontrar en este modesto trabajo, y que tenga la bondad de dispensarlo todo en obsequio á mi buena voluntad y deseos.

\* \* \*

El edificio que hoy ocupa la Academia fué construído de nueva planta el año 1847, sobre el antiguo campo de la Feria, colocándose la primera piedra el día 25 de Agosto, con objeto de instalar en él el presidio modelo; en sus obras tomaron parte los penados, que entonces ocupaban el antiguo convento de San Pablo, el cual ibase derribando para emplear gran parte de sus materiales en la construcción de este edificio de que nos ocupamos.

En 1.º de Enero de 1851, y á consecuencia de la disolución del Colegio General Militar, según Real decreto de 5 de Noviembre anterior, se creó el de Caballería en Alcalá de Henares, permaneciendo en este punto hasta el año 1852 que fué trasladado á Valladolid, instalándose en el edificio construído pocos años antes para presidio modelo, el cual habia sido ya trasladado al exmonasterio de Prado. Con tal motivo se hicieron importantes reformas á fin de adaptarle á su nuevo destino, reformas que han sido continuadas y mejoradas en diferentes ocasiones, sobresaliendo entre ellas las ejecutadas el año 1895 siendo director el Coronel Sr. Cervera.

Por Real orden de 3 de Agosto de 1862, sustituyó el nombre de «Colegio Militar de Caba-

llería» por el de «Colegio y Escuela general de Caballería», como consecuencia de la reunión en un solo Cuerpo del citado Colegio con las Escuelas de Equitación y Herradores, que con tal objeto se trasladaron á nuestra ciudad desde Alcalá de Henares en Agosto de 1861.

Un Real decreto de 23 de Abril de 1867, le dió nueva forma dejando el nombre de «Colegio y Escuela general de Caballería» por el de «Academia Militar del Arma de Caballería» cambiándose igualmente el de «Caballeros cadetes» por el de «Soldados alumnos» quedando éstos en clase de externos y suprimiéndose la Escuela de Equitación.

Por Real orden de 10 de Junio de 1870, en cuyo mes fueron baja todos los alumnos, la mayoría de ellos por ascensos á oficiales por haber terminado sus estudios, y los restantes, en número de cuatro, por pase á las Academias organizadas en los Regimientos del Arma, las que siguieron recibiendo y educando nuevos cadetes, sufrió nueva organización éste Establecimiento, quedando constituído únicamente con los Escuadrones [de Herradores y desbravadores con el aumento de una sección de los Sargentos primeros próximos á ascender, tomando con este motivo el nombre de *Escuela Militar de Caballería*, siguiendo en esta forma hasta que por Real orden de 9 de Julio de 1871, volvió á establecerse la actual *Academia Militar de Caballería*, sirviendo de base los 120 Caballeros cadetes aprobados en los exámenes de ingreso que tuvieron lugar en Madrid, con cuya fuerza y la de hombres y caballos destinados á su servicio, si bien en clase de agregados, pues pasaban revista en los diferentes cuerpos del Arma lo mismo que los Cadetes, se formaron dos compañías, componiendo la primera los mencionados Caballeros cadetes, y la segunda la tropa.

Las referidas Escuelas de Herradores y desbravadores y Sección de Sargentos primeros, conservaron su organización hasta que por Real orden del Gobierno, de 6 de Mayo de 1873, fueron destinados á los Regimientos y Depósito de Doma, de nueva creación, los Desbravadores y caballos que montaban para su instrucción, incorporándose también á sus respectivos cuer-

pos los Sargentos primeros en virtud de dicha orden y por las circunstancias de la guerra.

La Escuela de Herradores continuó instalada en la Academia hasta fin de Julio de 1874, que por orden del Gobierno, dada en 24 del mismo, pasó á formar parte del Establecimiento Central de instrucción situado en Alcalá de Henares, á donde se trasladó el día 13 de Febrero de 1875, quedando por lo tanto en este Centro de enseñanza los Caballeros cadetes y fuerza auxiliar de tropa, sin más alteración en su organización que la supresión de cordones que usaban aquellos como distintivo, el cambio del nombre de Cadetes por el de Alumnos, según lo dispuesto en Real decreto de 1.º de Mayo de 1875, expedido para uniformidad de las Academias militares, y declarar efectiva la fuerza de tropa, que seguía agregada, la cual fué baja en los Regimientos, por Real orden, en 15 de Septiembre del mismo año.

Por virtud de otra Real orden de 30 de Abril de 1880, se estableció en la Academia una Escuela teórico-práctica de Tiro al blanco, inaugurándose el primer curso en 1.º de Septiembre del mismo año, y la cual se regía por un reglamento especial, debiendo concurrir á ella por término de cinco meses, que duraban los estudios, un oficial subalterno de la clase de efectivos de cada uno de los veinticuatro Regimientos, Escuadrones de Cazadores de Galicia y Mallorca, Establecimiento Central, Remontas de Granada, Córdoba, Extremadura y Sevilla y Depósitos de Instrucción y Doma (1).

Posteriormente, y en uno de los locales de la Academia por el lado de la calle de San Ildefonso, estuvo instalado el 4.º Depósito de Caballos Sementales, que ha pocos años fué trasladado á León.

Recientemente ha vuelto á establecerse el internado de alumnos, suprimido hace años, en forma análoga á como lo está en la Academia de

Infantería, y el edificio que hasta hace poco pertenecía al Excmo. Ayuntamiento ha pasado en el día á ser propiedad del ramo de Guerra, realizándose nuevas mejoras, que han llegado á colocarle, merced á los desvelos de una inteligente dirección, á la altura de las mejores de Europa.

Ha sido visitada esta Academia por los Reyes Doña Isabel II, D. Amadeo I, D. Alfonso XII y Don Alfonso XIII, como también por cuantos Príncipes y demás personas Reales han venido á nuestra población, y entre sus alumnos han figurado algunos Infantes y otros muchos personajes de ilustre linaje y regia stirpe.

Con motivo de la inauguración del Colegio de Santiago para huérfanos del Arma de Caballería, se celebraron en esta Academia, el día 25 de Julio de 1892, grandes y suntuosísimas fiestas religiosas y profanas (1), figurando entre estos últimos un banquete y un grandioso baile de etiqueta, que tuvieron lugar en el picadero, para lo cual fué entarimado y alfombrado con paño blanco. En el centro se levantó una preciosa cascada artificial y en los ángulos se hicieron preciosos macizos de flores, el techo se cubrió con pabellones de los colores nacionales y las paredes lucían multitud de armas, trofeos, panoplias, cascos y escudos con las armas de España. Se instaló el alumbrado eléctrico y se improvisaron un lindísimo tocador y un abundante y bien servido buffet. La parte de jardinería estuvo á cargo del inteligente Director de los jardines municipales, nuestro inolvidable consocio D. Francisco Sabadell. Además se revocó la fachada del edificio y fué iluminada espléndidamente con gas, apareciendo sobre la puerta formada con sus luces, la inscripción *Arma de Caballería*. Los jardines presentaron una fantástica iluminación á la veneciana y las paredes de los muros se hallaron cubiertas completamente con profusión de trofeos militares y grandes tarjetones, en cada uno de los cuales se leía el nombre de un coronel del Arma. Los macizos formados con flores,

(1) Los precedentes datos, como algunas otras noticias, me fueron facilitados por el digno y bizarro Teniente Coronel Mayor de la Academia D. Cristóbal Moreno Monroy, á quien doy público testimonio de mi gratitud y quedo altamente reconocido.

(1) Una reseña más detallada de estas fiestas puede verse en el artículo *Colegio de Santiago*, de la obra *Valladolid. Sus Recuerdos y sus Grandezas*, Tomo III, por D. Casimiro González García-Valladolid.

jucian la cruz de Santiago. Tan amenas como animadas fiestas dejaron imperecedero y grato recuerdo entre la buena sociedad vallisoletana.

«La Academia Militar de Caballería de Valladolid se ha distinguido siempre por la rectitud y competencia de sus Directores, la sabiduría y tacto de su profesorado, y la aplicación y disciplina de sus alumnos, honra después de dicho Establecimiento de enseñanza, del Arma de Caballería y del Ejército Español» (1), debiendo de hacerse mención, entre los primeros, de los Excelentísimos Señores Brigadier D. Ramón Soler, Teniente Coronel D. Juan José del Villar, Coroneles D. Luis Viera de Abreu, D. Juan Vassallo y Moriano, D. Luis Dárcourt y Pardiñas, D. Joaquín González, D. Gregorio Martín López, Brigadier D. Emilio Vienne y Palieri (2) y Coroneles D. Luis López Cordon, D. Bernardo García Beas, D. Rafael López Cervera, D. Eladio Andino del Solar, D. Antonio de Sousa y Regollos, y en el día D. Joaquín Roselló Curto.

La forma y planta del edificio es un perfecto polígono de ocho lados, constando cada uno, en su parte exterior, de 159 pies de línea por 39 de altura, con dos pisos bajo y principal (3), sus fachadas son sencillísimas, careciendo de todo ornato y decoración artística, si bien son simétricas y de buenas proporciones; en su centro hay un gran patio de figura octógona, rodeado de galería alta y baja, teniendo cada lado 55 pies de línea y 39 de altura; las diagonales que parten de sus ángulos, vienen á formar ocho pequeños patios de forma trapezoidal que sirven para dar luz y ventilación á las habitaciones. En el patio cen-

(1) García-Valladolid. Tomo I de la obra antes citada.

(2) Según datos que tenemos á la vista, los Señores hasta aquí mencionados aparecen más propiamente como Sub-Directores, pues la dirección de la Academia competía al Director general de Caballería, que era Jefe nato de la misma. Desde el año 1875 empezó á gobernarse directamente por Directores propios, siendo el primero que desempeñó este cargo, el Brigadier D. Emilio Vienne, que entonces era Sub-Director.

(3) *Manual Histórico y descriptivo de Valladolid*, publicado en la imprenta de Hijos de Rodríguez, el año 1861.

tral está instalado un reloj de torre, y en la parte posterior, cuenta además con otros amplios patios y accesorios, en los que se han construído los picaderos y otras dependencias de orden secundario.

\*\*\*

Cuando llegamos á la Academia, ya nos esperaban allí los ilustrados Teniente Coronel Mayor D. Cristóbal Moreno Monroy y Comandante D. Carlos Pacheco, quienes apenas nos divisaron salieron á recibirnos, guardando toda clase de atenciones y deferencias. Cambiados los primeros saludos y hecha la presentación de los socios, por nuestros Presidente y Director, comenzó la visita en la que tan amables y simpáticos señores, nos sirvieron de guías, desempeñando admirablemente el papel de *cicerones*.

En el vestíbulo, severamente decorado, vemos cinco hermosas lápidas de mármol blanco, con caracteres dorados, que recuerdan y conmemoran las visitas hechas por los Reyes.

En las dos de la izquierda se lee:

S. M. LA REINA ISABEL II  
SE DIGNÓ VISITAR ESTE COLEGIO  
EL DÍA 24 DE JULIO DE 1858  
SIENDO SUBDIRECTOR DEL MISMO  
EL SR. BRIGADIER D. JUAN JOSÉ DEL VILLAR

S. M. EL REY D. AMADEO I  
SE DIGNÓ VISITAR ESTA ACADEMIA  
EL DÍA 21 DE JULIO DE 1872  
SIENDO SUBDIRECTOR DE ELLA  
EL CORONEL D. EMILIO VIENNE Y PALIERI

Las dos de la derecha dicen así:

S. M. EL REY D. ALFONSO XII  
SE DIGNÓ VISITAR ESTA ACADEMIA  
EL DÍA 11 DE FEBRERO DE 1875  
SIENDO DIRECTOR DE ELLA  
EL CORONEL D. EMILIO VIENNE Y PALIERI

S. M. EL REY D. ALFONSO XIII  
 ACOMPAÑADO DE SUS AA. RR.  
 LOS S<sup>ER</sup>MO<sup>S</sup>, S<sup>RES</sup>, PRÍNCIPES DE ASTURIAS  
 SE DIGNÓ VISITAR ESTA ACADEMIA  
 EL DÍA 10 DE SEPTIEMBRE DE 1903  
 SIENDO DIRECTOR DE ELLA  
 EL CORONEL D. ELADIÓ ANDINO DEL SOLAR

Sobre la puerta de entrada, está la otra que dice:

S. M. EL REY D. ALFONSO XIII  
 SE DIGNÓ VISITAR ESTA ACADEMIA  
 EL DÍA 17 DE JULIO DE 1907  
 PARA HACER ENTREGA DE LOS REALES DESPACHOS  
 Á LOS ALUMNOS PROMOVIDOS Á SEGUNDOS TENIENTES  
 SIENDO DIRECTOR EL CORONEL  
 D. ANTONIO DE SOUSA Y BEGOLLOS

A la izquierda del vestíbulo está, entre otras dependencias, el cuerpo de guardia. Nosotros comenzamos la visita por el lado derecho, entrando primero en la sala de visitas, lujosamente amueblada y en cuyas paredes aparecen los retratos de todos los Directores que ha tenido la Academia. Luego pasamos á la sala de monturas y al guardanés, en los que se conservan una colección completísima de modelos de las monturas que se usan en los diferentes países y ejércitos del mundo, y otra de las que ha usado la caballería española desde los tiempos más remotos hasta nuestros días. Allí vemos, entre otras cosas, una montura mejicana y lanzas, unas antiguas y otras modernas, según los últimos y más acabados modelos. En un local próximo está el gimnasio, dotado de cuantos aparatos y elementos pueden ser útiles en tan importante ejercicio higiénico.

A continuación pasamos á visitar la Capilla, á la que entramos por una pequeña pieza que sirve de sacristía y en la que hay un pequeño altarcito con una imagen de la Virgen del Carmen. La capilla es de regulares proporciones y está severamente decorada. Su único y sencillo altar contiene un cuadro en lienzo de gran tamaño que representa á San Fernando, Rey de España. A algunos excursionistas nos causó extrañeza que no figurase en dicho altar, el patrón del Ar-

ma de Caballería, pero según nos manifestaron nuestros amables guías, se cree que es debido á que el primer Director de la Academia procedía del Arma de Ingenieros. Además, nos dijeron que no estaba en olvido el remedio, sino que todo requería tiempo y dinero. Adornan las paredes varios cuadros en lienzo de escaso interés. Únicamente se nos muestra como de alguna consideración uno que representa la Virgen del Pilar, procedente de un antiguo convento. Tiene también esta capilla su pila bautismal, que por cierto llama la atención de algunos excursionistas; pero, como sabemos, el clero castrense constituye una de las que en Derecho Canónico se llaman jurisdicciones exentas, y por lo tanto los individuos del ejército no están sujetos en lo espiritual ni al Prelado ni á los Párrocos ordinarios.

Saliendo por la puerta principal de la capilla y atravesando el pequeño local que la sirve de vestíbulo, nos encontramos en el gran patio central de que hemos hecho arriba reseña. A la derecha de éste hay una gran puerta por la que se pasa al departamento destinado al escuadrón de tropa que presta sus servicios en la Academia. Allí vemos, entre otras dependencias, los dormitorios y cuarto de aseo, dispuesto todo ello con mucho orden, limpieza y buena ventilación, como también la cocina y comedor para los soldados. A la hora de nuestra visita se está preparando la comida y nuestro buen presidente se acerca para tener el gusto de saborear el clásico rancho, que, según dijo después, le pareció tan sabroso que no le hubiera importado repetir. Luego pasamos á ver las caballerizas, bastante espaciosas y capaces para más de 270 caballos, con buena luz, muy ventiladas y con su correspondiente depósito de aguas y abrevaderos.

Por una puerta accesoria salimos á los patios donde están los picaderos; pero al salir pasamos primero á ver el llamado *cuarto de máquinas*, en el que están colocadas diferentes clases y sistemas de maquinaria para triturar y cortar la paja, raíces y demás semillas que se dan de alimento á los caballos. En los breves momentos que duró nuestra estancia vimos funcionar una cortadora de heno.

Los picaderos son dos, ambos cubiertos. El primero y principal fué construído el año 1861, según la inscripción colocada sobre la puerta, conforme á los adelantos de aquella época. Es una basta pieza cuadrilonga de 47 por 22 metros; en sus extremos ó lados menores, tiene dos amplias tribunas, y en los dos mayores, dos grandes puertas y conveniente número de bien distribuídas ventanas que le dan luz y ventilación, recibiendo también luz cenital. Convenientemente distribuídos y colocados sobre sus paredes hay cuatro grandes espejos, los cuales sirven de guía al jinete para ver la postura y velocidad que lleva en la carrera.

El otro picadero, situado á espalda de éste, pero completamente separado é independiente, ha sido construído, según reza la inscripción, el año 1900. Es de forma semejante al anterior, pero de más pequeñas proporciones.

Detrás de este segundo picadero, vemos en el último patio un vagón de ferrocarril, el cual según se nos indicó está destinado para el estudio práctico de embarque, transporte y desembarque del ganado en las expediciones militares.

En torno de estos patios se han construído posteriormente varios pabellones y dependencias aislados, entre los cuales podemos mencionar, la enfermería de infecciosos para alumnos, dotada con su correspondiente cocina especial, cuartos de baño, dormitorios separados, botiquín, etc. y cuantos elementos pueden necesitarse en un caso urgente. Afortunadamente, de este departamento no ha sido necesario hacer uso hasta ahora.

En otro de los pabellones separados está la enfermería para los caballos, con departamentos aislados para animales contagiosos, salas para duchas y para operar caballos, llamando la atención la pieza destinada á botiquín, por su elegancia, orden y esmero.

Después de visitar también las cocheras, sitas en estos mismos patios, como también la sala de tiro, entramos de nuevo en el edificio principal, por el comedor de los oficiales, lujosamente amueblado, con magníficos armarios de moderno estilo inglés. Luego pasamos al amplio y bien dispuesto comedor de los alumnos, por la cocina, bien acondicionada y dotada de cuantos elemen-

tos puede exigir el arte culinario. Por medio de un carnet se indica el menú que debe prepararse cada día. Nuestra curiosidad no nos detiene de querer enterarnos todos de lo que van á comer los cadetes, y el simpático y fino cocinero, propicio á complacer nuestros deseos, nos enseña la lista ó menú, de la cual el cronista sacó las siguientes notas:

#### DESAYUNO

Chocolate, churros, bollos y azucarillos.

#### COMIDA PARA EL MEDIO DIA

Huevos fritos, con tomate.

Riñones al Jerez.

Beefsteack con ensalada.

Dulce de guinda.

#### CENA

Patatas en ensalada.

Lengua á la Sevillana.

Chuletas de vaca con tomate.

Bizcochos de baño.

Entre la cocina y comedor, en un cuartito, está la máquina esterilizadora para el agua, que rinde cien litros por hora, no bebiéndose en la Academia otro agua que no haya pasado antes por dicha máquina.

En la misma planta baja, y por el lado de San Ildefonso, está la sala de estudios, capaz y espaciosa; cada alumno tiene su mesita separada y correspondiente taquilla para guardar los libros y papeles, y en el centro y bien situada, está la tribuna para el oficial de servicio que vigila el estudio. En otros locales próximos vemos: la sala de esgrima, cuyas paredes adornan grandes pannelos que ostentan infinidad de armas antiguas y modernas; los lavabos, cuarto de aseo y baños para los cadetes.

Subimos después al piso alto, entrando primero en el dormitorio de los alumnos, formado por tres amplias piezas concéntricas y bien ventiladas, capaces para 120 camas, con la suficiente holgura y separación. En el centro está el cuarto para el oficial de guardia, el cual, por medio de correspondientes mirillas, puede, desde el interior,

vigilar á la vez los tres departamentos. Luego pasamos á los cuartos de corrección, á la sala de dibujo y á la enfermería de uso corriente, montada conforme á los adelantos modernos. En la sala de dibujo llama la atención un croquis de los alrededores de Valladolid en un radio de 20 kilómetros, escala 1 : 50.000, levantado por los alumnos en sus prácticas de topografía.

Vistas de paso algunas cátedras vienen á ser objeto de nuestra curiosidad, los excelentes gabinetes de Telegrafía y Ferrocarriles, Agricultura é Hipología, Física y Química, Topografía, Fortificación y Armas portátiles con que cuenta esta Academia. Empezando por este último vemos en una salita diversos modelos de armas y cañones, en miniatura, ocupando preferentemente nuestra atención un pequeño y diminuto cañón sistema *Schneider* construído en esta ciudad, con tal precisión y minuciosidad de detalles que causa la admiración de cuantas personas lo ven, honrando verdaderamente al artífice, que ha sido el inteligente y laborioso contramaestre de los talleres de la Compañía de Ferrocarriles del Norte, Sr. Vélez, del cual son obra también muchos de los aparatos que existen en estos gabinetes.

En la sala inmediata está el de Agricultura. Infinidad de herramientas y aperos de labranza, diversos modelos de motores y aparatos hidráulicos, y cuanta maquinaria agrícola pueda necesitarse en la mejor granja, se ven allí, perfectamente imitados en miniatura, con toda precisión y exactitud en detalles, obra del mencionado Sr. Vélez. También cuenta este gabinete con una colección de modelos para el estudio de la Hipología y Anatomía de los animales, entre los que figura un caballo plástico de tamaño natural.

Viene luego el gabinete de Topografía, con diferentes planos y mapas en relieve y una completa serie de aparatos de cálculo y precisión necesarios para el levantamiento de croquis y medición de terrenos.

Sigue á continuación el gabinete destinado á estudio de Telegrafía y Ferrocarriles. En él vemos un perfectísimo y acabado modelo de chasis de automóvil, construído ha pocos años con suma habilidad por el inteligente armero de esta Aca-

demia; pero lo que llama más preferentemente nuestra atención, son los modelos que componen el material fijo de ferrocarriles, ingeniosamente construídos, sin omitir detalle alguno, por el ya repetido Sr. Vélez, é instalado á lo largo de una vía férrea de 32 metros de desarrollo, y que corre á lo largo del salón y por la que puede circular un pequeño tren, que funciona con toda regularidad, compuesto de locomotora, ténder, una plataforma y un furgón, al que puede adaptarse una rampa de las reglamentarias para el embarque del ganado.

En torno de este amplio local y convenientemente situados, están los aparatos de telegrafía dispuestos de manera que permiten realizar la enseñanza de esta clase en forma esencialmente práctica, contando con ocho estaciones fijas y material para otras cuatro de campaña; dos de las primeras son del sistema Breguet, una del sistema Estienne, otras dos tienen aparatos Hugues y las tres restantes Morse, que pueden enlazarse con las tres estaciones de campaña del mismo sistema, formando así una línea de seis estaciones, que comunican indistintamente entre sí á lo largo de la línea. Una particularidad digna de mención es que cada una de las estaciones tiene sus pilas y accesorios (galvanómetros, pararrayos, timbres, conmutadores, etc.) de distintos sistemas, constituyendo una variada colección de aparatos, de gran utilidad para el estudio de esta interesante rama de la electricidad. Completan este curioso gabinete, los diversos tipos que posee de heliógrafos y teléfonos que tan importantes servicios prestan en las campañas modernas.

El gabinete de Física y Química cuenta con una buena y completa colección de aparatos, propios del estudio de estas ciencias, encerrados en preciosas y artísticas vitrinas.

Del gabinete de Física se sale á la llamada sala de exámenes, en el día destinada á descanso y juego de billar, y en la cual llama la atención la completa colección de cuadros que adornan sus paredes, con los retratos de todos los Directores Generales que ha tenido el Arma de Caballería.

Este salón sirve también de paso á la Biblioteca

que cuenta más de tres mil obras, las más de ellas de varios volúmenes, encerradas en una bonita y elegante estantería de nogal tallado. Consta de dos cuerpos, alto y bajo, con su correspondiente galería corrida, y ocupa los cuatro lados de la pieza, habiendo sido contruida, según indica la inscripción, el año 1894. Las tres pinturas que adornan el techo son: de Seijas la del centro, y de Osmundo Gómez las de los lados.

Después de examinada la Biblioteca y de estampar nuestras firmas en el álbum donde firman cuantas personas visitan la Academia, pasamos al despacho del Director, cuyas paredes adorna una colección de tapices, del pincel de Osmundo Gómez, representando varios hechos de la Historia del Cid Campeador. En el testero y en lugar preferente, se ve un cuadro de gran tamaño que representa á S. M. Don Alfonso XIII montado á caballo, cuyo cuadro, así como el titulado *Compañerismo*, que ocupa una de las paredes de los lados, han sido pintados por el inteligente Comandante de Caballería D. Román Navarro.

Otras varias dependencias, indispensables en un establecimiento de esta clase, pero de escaso

interés para nosotros, visitamos de paso, como son las habitaciones del Director, despacho del Teniente Coronel, Mayoría, Caja, Archivos, Oficinas, etc.

Al bajar por la escalera principal nos fijamos en un cuadro del célebre pintor Morelli, y antes de salir nos detenemos en el gran patio central á ver otra obra de pintura: el cuadro de honor de la Academia, obra de dibujo de nuestro consocio y compañero D. Ricardo Huerta.

Más de la una era cuando abandonamos la Academia, en cuya visita empleamos más de dos horas, pero en cambio salíamos complacidísimos y agradecidos á las delicadas y finas atenciones de que fuimos objeto por parte de los Jefes y Oficiales, quienes se desvivían y multiplicaban por darnos detalles y explicaciones, respondiendo á cuantas preguntas y objeciones les hicimos.

No le faltaba razón á *El Norte de Castilla* cuando al día siguiente, al dar en sus noticias cuenta de esta visita, decía:

«La visita de ayer á la Academia de Caballería, dejará gratisimos recuerdos entre todos los socios excursionistas».

FEDERICO SANGRADOR MINGUELA.





## LA IGLESIA DE SANTA MARÍA LA ANTIGUA, DE VALLADOLID

Las obras de restauración de la iglesia de «La Antigua» parece que van á ser reanudadas en breve plazo, después de varias suspensiones á que han dado lugar las escasas consignaciones de los presupuestos de la nación. Pero á la vez de ser reanudadas, se varía también el plan de trabajos, y cortando por lo sano, como vulgarmente se dice, se piensa en derribar el cuerpo de la iglesia, como se deduce del informe del señor Fernández Casanova, publicado ya en el BOLETÍN, y se conservará solamente lo que merece ser conservado: la torre, reina de las torres románicas de Castilla, el claustro y el ábside. Es, verdaderamente, lo importante de la iglesia; además que el estado ruinoso de las naves de la iglesia, que no tienen mérito alguno, no permite otra cosa que su demolición total para ser reconstruídas ó para lo que las depare la suerte.

El estado de ruina de la iglesia ha sido anunciado diferentes veces, desde que en el siglo XVI se hicieron grandes obras de refuerzo y consolidación. Otras que se hicieron bajo la dirección de los Arquitectos Iturralde, Bermejo y Lampérez, en época reciente, se ejecutaron con alguna diferencia de tiempo, pero sin abarcar un plan completo que ahora parece se quiere seguir; obras que demostraban un estado nada satisfactorio en las fábricas, por más que se empezó quizá por donde no se acusaba el mal mayor. Se creyó que la torre amenazaba ruina, por lo menos en su pirámide de remate, y un informe oficial dado por el Arquitecto provincial Sr. Guadilla y el que estas líneas escribe, indicó que dicho magnífico detalle sólo precisaba ciertas obras de restauración y conservación, sin llegar á examinar los cimientos para lo cual no tenían elementos de estudio, si bien manifestaron muy de ligera que la iglesia era la que ofrecía más peligro.

Más tarde, el ya fallecido Sr. Urioste, Arquitecto inspector de esta zona, se alarmó é hizo

oficiales sus alarmas, al reconocer en 1908 la iglesia de «La Antigua» y ello dió lugar al informe que emitieron los dos Arquitectos locales citados antes, redactado por el autor de estas líneas.

Aunque la publicación de este documento en los momentos actuales, en que ya se ha hecho opinión, no sea de gran oportunidad, bueno es que se le recuerde ahora, para reunir datos y antecedentes, por lo que á continuación se transcribe.

J. A. Y R.

AL SEÑOR GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID:

Los Arquitectos que suscriben—en cumplimiento de la comunicación de V. S. fechada el 19 del corriente, en la que se ordena procedan á practicar un minucioso reconocimiento en la iglesia de Nuestra Señora La Antigua de esta Ciudad, por haber sido calificado su estado de ruina inminente, según resulta del informe verbal dado por el Sr. Inspector de esta zona, vocal de la Junta Facultativa de Construcciones Civiles, Don José Urioste—informan á V. S. sobre el resultado del reconocimiento practicado el día de ayer en dicho templo, y sintetizan sus pareceres y opiniones en las siguientes líneas.

La iglesia de Santa María la Antigua ha tiempo que viene en cierto estado de peligro, reconocido por todos los Arquitectos que en poco ó en mucho se han ocupado del monumento más típico y característico de Valladolid. No conocen en detalle los que suscriben, los proyectos diversos que los facultativos que en distintas ocasiones han estado encargados de La Antigua, han redactado al efecto; pero pueden asegurar, al menos, que alguno de ellos abrigaba el pensamiento de reconstruir pilares y bóvedas y armaduras de

tejado, lo que prueba que no confiaba en la estabilidad de esos elementos. Los mismos que suscriben este informe, precisamente, con motivo de un reconocimiento de la artística torre de la iglesia, dejaron entrever en el documento redactado entonces, que la iglesia se encontraba en un estado en que eran necesarias urgentes obras, de pretender conservarla, como parecía natural.

No hicieron por esa época observaciones particulares al caso, que hoy servirían de mucho, para poder comparar aquel estado con el de hoy, y deducir, en consecuencia, si la ruina progresaba ó se había estacionado. Varias razones tuvieron para ello: era una el mandato categórico de reconocer la torre nada más; otra, la reserva consiguiente al estar al frente de las obras uno de los Arquitectos más prestigiosos y de más valía en achaques de este género; hubiera sido una intromisión imperdonable en la práctica de la profesión. Lo que es de lamentar es que dicho Arquitecto encargado, haya tenido que renunciar á la dirección de las obras por causas que debemos respetar todos. Él seguramente poseerá datos precisos y observaciones afirmativas ó negativas de la progresión del estado de ruina por nadie puesto en duda.

El estado de ruina de la iglesia no viene de ahora. Hay señales indelebles y patentes, tanto en el interior como en el exterior del templo, que demuestran las alarmas justificadas en el siglo XVI, quizá. Interiormente se dispusieron por entonces tres arcos rebajados que oponiéndose á la exagerada flexión de los pilares ataban y acodaban longitudinalmente los del crucero y transversalmente los dos de él próximos al coro. Además, por el exterior se reforzaron los contrafuertes y aún se añadieron tres arcos arbotantes, dos descubiertos hoy por el costado norte y otro oculto en la actualidad tras la habitación del señor Cura Párroco. Conociendo estas particularidades no es de extrañar haya llegado la iglesia, después de tres siglos, á la situación actual.

El reconocimiento practicado ayer, no ha podido ser todo lo minucioso que hubiéramos deseado, haciendo calicatas en pilares, descubriendo otros elementos, etc., para afirmar y ratificar más el criterio que se ha formado: pero creemos que

es suficiente lo que se aduce para formar juicio claro y concreto.

En general, el mal estado de las fábricas se acentúa de la cabecera hacia los pies. La Capilla Mayor y colaterales, aunque en ellas se observen ciertas deformaciones en los nervios y desplomes en muros, se conservan en buen estado. Pero á partir del arranque de la nave del crucero, varía muy notablemente la especie. Los efectos de los empujes de las naves bajas sobre los pilares exentos, han sido exageradísimos, y como consecuencia de ellos todos los arcos se deformaron empujando aún más al adoptar curvas caprichosas que no podían preverse por el constructor. Aumenta el mal en los tramos últimos de bóveda: los arcos transversales perdieron la forma en absoluto, bajando las claves considerablemente al abrirse la línea de arranques. El del lado de la epístola hasta adquiere en su aplastamiento por el intradós una parte de línea convexa con una junta abierta de menos á más y de arriba á abajo, que se tiene en pie únicamente por la fuerza de la inercia. Resultado de esos empujes mal contrarrestados, son, evidentemente, las deformaciones dichas, los descensos de las bóvedas, los desplomes de pilares y muros, que como consecuencia secundaria han dado grietas ó facilitado la separación de los sillarejos en algún punto de los muros del crucero.

El excesivo guarnecido de pilares no permite examinar la fábrica de éstos y menos puede comprobarse el estado de su núcleo resistente; pero puede deducirse que no será bueno al verse sometidos aquellos no á presiones perfectamente verticales, sino á esfuerzos muy difíciles de precisar en su acción.

Otros más detalles han observado, que sino dicen nada nuevo, no mejoran el criterio que puede formarse en conjunto de la iglesia. La mala disposición de algunos elementos que sostienen la armadura de cubierta, la defectuosa conservación de ésta y tantos más, entenebrecen el cuadro harto deplorable que presenta el templo.

Por todo lo expuesto, los que suscriben creen que está comprobada la calificación de estado de ruina inminente de la iglesia, más exagerado en los pies de ella. Por lo dicho al principio no pode-

mos precisar el período de ruina, dentro de la inminencia; esa ruina es inevitable; claro que eso no expresa que no la ruina sino el derrumbamiento pueda verificarse de un momento á otro; el estado de ruina dice, ó quiere decir, otra cosa, y aunque un estado de ruina inminente pueda prolongarse durante mucho tiempo, la prudencia más elemental exige que se tomen medidas radicales, así que, como en este caso ocurre, puede peligrar la seguridad de los fieles.

En vista de ello opinan los que suscriben que está bien declarado y calificado el estado de ruina inminente de parte de la iglesia de Santa María

la Antigua, uniéndose por tanto, al parecer sustentado por el Sr. Urioste; y como consejo de prudente y elemental recomendación, son de parecer también que no se dé culto en el templo mencionado mientras en él no se verifiquen las obras á que haya lugar para colocarle fuera de todo peligro.

Tal es el franco parecer que someten á la consideración de V. S.

Valladolid 21 de Febrero de 1908.

*Juan Agapito y Revilla.*

*Santiago Guadilla.*

## CLAUSTRO DE LA CATEDRAL DE BURGOS SU RESTAURACION

Los trabajos de restauración del claustro procesional de la catedral, van ya muy adelantados, por lo cual, creo llegado el momento de dar cuenta de ellos á los lectores de este BOLETÍN.

El claustro es rectangular y comprende dos pisos. Pertenece, excepto una bella capilla del Renacimiento, situada en el ángulo Sur, al siglo XIV, y su riqueza decorativa es digna de la importancia del templo metropolitano. Contiene, entre otras curiosidades, estatuas de Reyes, que se tienen por copias del original, como las de San Fernando y su esposa D.<sup>a</sup> Beatriz de Suabia, y otras de príncipes y prebendados de la Iglesia burguense, con un gran número de sepulcros de varios siglos, debidos algunos á los mejores escultores burgaleses.

Su decoración polícroma, tan rara en España, y la variedad de los motivos de ornamentación tomados del reino animal y vegetal y de la mitología, le hacen sumamente curioso. La flora, sobre todo, es tan variada, que se encuentran hasta plantas acuáticas.

Cada cuerpo tiene cuatro grupos de arcadas, en número de seis en las bandas de Norte y Sur, y de siete en las otras dos, que desde fines del siglo XVII se encontraban tapiadas, y sus galerías inferiores servían de almacenes. Únicamente en las rosas de las arcadas superiores se habían respetado los vidrios.

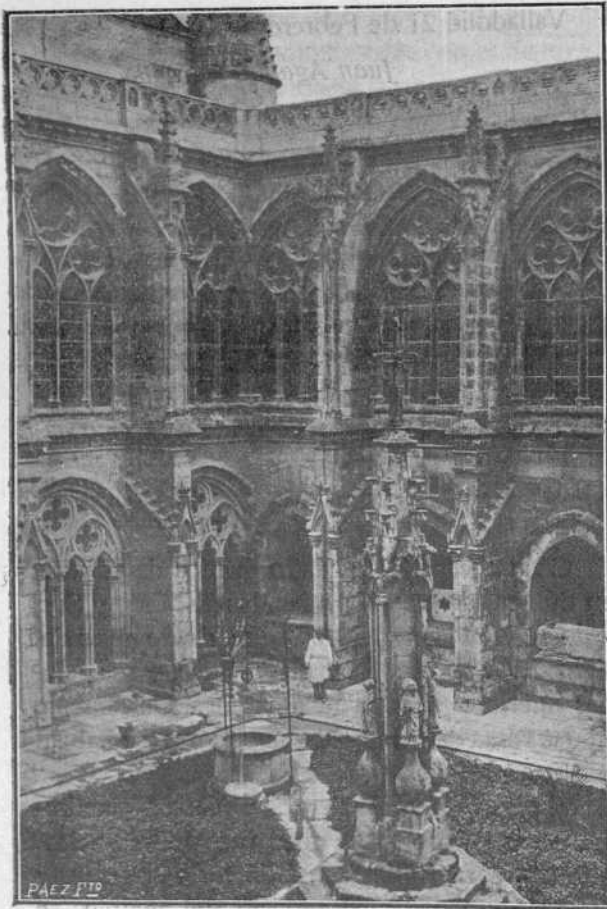
El piso relleno de tierra destinada á sepulturas, había subido en su nivel más de un metro. Además, para habitaciones de los sacristanes y personas destinadas al servicio del templo, se había construído, sobre las galerías, un segundo piso que había desnaturalizado el aspecto artístico del claustro, á la vez que amenazaba su estabilidad. Con motivo de una inundación se puso de manifiesto el peligro de ruina que empezaba á sentirse y se pensó en restaurarlo.

Por tratarse de un monumento nacional, los trabajos han corrido de cuenta del Estado. Desde el año de 1899 en que comenzaron, se han gastado más de 210.000 pesetas, y, gracias á un estudio concienzudo de los restos encontrados al

demoler la obra del siglo XVII, el arquitecto director Sr. Lampérez, tan conocido de los lectores del BOLETÍN, ha obtenido su propósito de volver la *claustra* catedralicia á su antiguo estado de esplendor.

Se ha demolido el piso alto, que ha sido

## BURGOS



CLAUSTRO DE LA CATEDRAL

(De fot. remitida por el Sr. Huidobro).

reemplazado por una balaustrada de caladas rosas polilobuladas; en las pilastras que rematan los estribos se han esculpido bustos humanos con con figuras grotescas, originales algunas y otras tomadas de idénticos motivos de decoración esparcidos en la catedral, y por último, se proyecta emplazar figuras de ángeles como dos colocadas ya, que aunque constituyen una innovación ha-

rán juego con los que rematan las naves altas del templo.

En el cuerpo superior ha habido necesidad de rehacer columnitas enteras, lobulados, etcétera, que hallábanse estropeados; pero en el inferior las tracerías han debido hacerse de nuevo por completo, acomodándose á los restos subsistentes de las primitivas.

Vuelto á su nivel primitivo, tanto en el interior como en el exterior, el claustro ha ganado mucho en esbeltez y elegancia. En lugar de una sencilla bomba de mano, que servía para desaguar el pozo á donde afluían las aguas de lluvia, se ha instalado un pozar artístico de piedra y sobre él una cubierta de hierro retorcido adornada de cabezas al estilo del siglo XIV.

En el interior, el trabajo de restauración ha sido importante por lo que atañe á la galería baja, porque muchas de sus paredes y bóvedas estaban ahumadas, ó dadas de cal, y desfiguradas por los diversos tabiques que hubieron de alzarse al dedicarlas á usos tan diferentes, como sacristías de las capillas superiores, v. gr. la de San Enrique, á tiendas de varios destinos, como imprentas, barberías, etc., etc. Afortunadamente todo ha desaparecido y ya es posible dar la vuelta al claustro con toda libertad y seguridad, porque se han rehecho las bóvedas en peligro y macizado los muros, operación de gran riesgo; pues ha habido necesidad de usar potentes andamios, para sujetar y dejar al aire bóvedas y muros, pudiéndose colocar así nuevos sillares, que en los ángulos, sobre todo, fué preciso reponer por completo y de parte á parte.

El cuarto costado que da al exterior del edificio, ha quedado como en un principio, sin tracerías en sus arcos para que pueda verse desde la calle el interior, á través de las grandes arcadas que antes daban acceso á las tiendas y ahora están cerradas por un zócalo de piedra y hermosas rejas de hierro, artísticamente labradas al estilo del edificio y con escudos de la Iglesia con invocaciones á la Virgen, todas ellas obra de artistas burgaleses.

Si bien puede suponerse que las tracerías del interior no estuvieron nunca cubiertas en su totalidad de vidrios, pues los que se veían en las

rosas altas del cuerpo superior, databan del tiempo en que fueron tabicados sus arcos, ha parecido práctico colocar vidrios de color en todas ellas. La idea de hacerlo por donativo particular, partió de un señor beneficiado de la Catedral que en su testamento dejó dispuesto se pagase una de las vidrieras con un legado *ad-hoc*. Su ejemplo fué pronto imitado por varias familias nobles de Burgos, por el Capítulo catedral, la Diputación provincial, el Municipio, Diputados y Senadores del país, que han pagado cada uno una de las vidrieras, en recuerdo de lo cual, se ha colocado el correspondiente blasón en la rosa que corona las nombradas tracerías.

El dibujo de los vidrios forma combinaciones geométricas y entrelazados de estilo ojival, trabajados en su mayor parte en la fábrica fundada por el arquitecto Sr. Lázaro, en León, y después dirigida por el burgalés Sr. Bolinaga, y el resto, como sucede con los del cuerpo bajo, en la fábrica del Sr. Lázaro, de Madrid.

Por tan acertada restauración merece el Señor Lampérez colmadas enhorabuenas, pues ha logrado lo que se proponía: devolver el edificio á su prístino estado sin crear apenas nada nuevo, para lograr lo cual ha sido grande su estudio de adaptación á los tipos subsistentes, y ha tenido que fundar, ayudado de maestros y obreros burgaleses, una escuela de artistas, que, sin pretensiones, ha sabido suplir con su ingenio la falta de modelos auténticos que copiar, creando tipos nuevos, dentro siempre del corte y estilo que informa los antiguos.

Alguien ha lanzado la idea de establecer en este último cuerpo, un Museo diocesano, donde podrían colocarse los muchos restos de la Catedral, que han aparecido durante las obras de restauración, y los innumerables que podrían traerse de las mil y tantas parroquias con que cuenta esta diócesis.

LUCIANO HUIDOBRO, Pbro.



(1) Anso (en Burgos). En el año 1527, cuando se fundó el Hospital de San Juan, se levantó una capilla en honor de San Juan y San Pablo, en el Hospital de San Juan, en el año 1527. En el año 1527, cuando se fundó el Hospital de San Juan, se levantó una capilla en honor de San Juan y San Pablo, en el Hospital de San Juan, en el año 1527.

(1) Anso (en Burgos). En el año 1527, cuando se fundó el Hospital de San Juan, se levantó una capilla en honor de San Juan y San Pablo, en el Hospital de San Juan, en el año 1527. En el año 1527, cuando se fundó el Hospital de San Juan, se levantó una capilla en honor de San Juan y San Pablo, en el Hospital de San Juan, en el año 1527.

## MISCELANEA VALLISOLETANA

## D. GABRIEL DE CORRAL

## I

D. Gabriel de Corral, el autor de *La Cintia de Aranjuez*, nació en Valladolid, en el último tercio del siglo XVI. Si, como creo seguro, corresponde á él una partida existente en el archivo parroquial de la Antigua, fué bautizado el día 31 de Marzo de 1588, y sus padres se llamaban García de Corral é Isabel de Villalpando (1).

Los dos eruditos que con alguna extensión han hablado de este escritor—La Barrera y Fernández Duro,—sospechan que hubo dos ingenios contemporáneos del mismo nombre. Fernández Duro conjetura que el más notable de ellos fué zamorano, por el hecho de haber pasado parte de su vida en Toro, sin parar mientes en que las portadas de sus libros le dicen expresamente *natural de Valladolid*.

(1) «grabiél (*al margen*). En treinta y uno de março de 1588 años baptice a gabriel hijo de garçia de corral y de ysabel de billalpando su muger fueron padrinos Antonio bautista de çamora y maria alonso Abogado S. Andres.» (*Arch. parr. de Nuestra Señora de la Antigua*, l. de bautismos, f. 53).

Tuvo los siguientes hermanos:

«Juan (*al margen*). en beinte y seis de Junio de 1590 Años yo el cura Arceda baptice a Juan Hijo de garcia corral y de ysauel de cartagena (') padrinos damian de salinas y susana de castro Abogado san pedro y por berdad lo firmo». (*Arch. id.*, l. id., f. 83).

«Casilda (*al margen*). baptice a 9 de mayo 1592 a Casilda, hija de garcia del corral y de Doña ysabel de billalpando padrinos el canonigo toro (") y doña juana ceron.» (*Arch. parr. de San Martín*, l. 1.º de bautismos, f. 80 v.º)

(') Será error, ó se la conocería por ambos apellidos.

(") Este canónigo Toro era cuñado del Dr. Luis de Mercado.

Acaso la sospecha de haber existido dos homónimos, procede de hallarse incluído en el certamen de las fiestas del Sagrario, celebrado en Toledo en 1616, un *Gabriel García del Corral* que, naturalmente, parece persona distinta de D. Gabriel de Corral. Sin embargo, si la partida de bautismo copiada pertenece á éste, como parece probabilísimo, debemos suponer que se trata de un solo individuo. Primero llamóse *Gabriel García de Corral*, tomando como apellido el *García* de su padre; después, cuando tuvo derecho á usar el *don*, se llamó *D. Gabriel de Corral*, suprimiendo el *García*. Casos parecidos pudieran citarse (1).

Ningún escritor contemporáneo dice tampoco una palabra que permita admitir aquella duplicidad; de modo que, aunque positivamente por la misma época hubo otros individuos llamados *Gabriel de Corral* (2), el escritor sólo debió de ser uno.

\*\*\*

(1) Acaso tuviese D. Gabriel, además de los ya citados, un hermano mayor que él, al cual, por fallecimiento, sucediera en aquellos derechos.

(2) «Graviel de Corral, natural de Velorado, provó el primo curso en decreto y decretales, provolo con Diego de Salazar, natural del mesmo lugar, y con Pedro Ruiz, natural de Ramales, testigos que lo juraron en forma de derecho.» (*Arch. de la Universidad de Valladolid*, libro de pruebas de curso de 1608 y 1609, f. 11).

«Graviel de Corral, natural de Burgos, eiusdem diócesis, provó el primo curso de leies, del año pasado, en este provolo con Pedro Frutus de Hermosa, natural de Astudillo, diócesis Palencia, y con Luis de Posada, natural de Sevilla, testigos que lo juraron en forma de derecho.» (*Arch. id.*, l. id., f. 63).

En 1615 se celebraron en Valladolid solemnes fiestas con motivo de la beatificación de Santa Teresa, y entre ellas un certamen poético (1). En este certamen tomó parte *Gabriel García de Corral*, que obtuvo un premio en el primero de los temas (*un epigrama latino, en diez dísticos, alabando el estilo, doctrina y espíritu de los libros de Teresa*). Al dar noticia de ello, el narrador de las fiestas llama á Gabriel García de Corral «hijo de esta ciudad y trasplantado de ella en el ameno jardín de las Musas.»

No fué éste el único triunfo de García de Corral en el certamen. En el tema sexto (tercetos) obtuvo el segundo premio, y «mostró, como en todo lo demás que escribió, en estos tercetos, la agudeza de su ingenio.»

En el tema noveno alcanzó el tercer premio, y el segundo en el tema décimo, consistente en una glosa á estos versos:

*De Jesús Teresa es  
según el nombre confiesa,  
mas es Jesús de Teresa,  
leyendo el nombre al revés.*

El tema undécimo consistía en un emblema sobre el mote: *ó morir ó padecer*. Aquí se le concedió el primer premio, é igual distinción alcanzó en el tema siguiente.

He aquí de qué modo tan brillante se daba á conocer García de Corral en su juventud, cuando probablemente era estudiante todavía. En este certamen fueron jueces el Conde de Luna, don Sebastián de Villafañá, del Consejo del Rey y Oidor, y el famoso Dr. D. Antonio Ponce de Santa Cruz, quienes hicieron justicia á los méritos del que con tanto acierto daba sus primeros pasos en la poesía.

Al año siguiente se celebró el citado certamen del Sagrario, en Toledo, donde figura también Gabriel García de Corral. A partir de esta fecha, este nombre desaparece, y en lo sucesivo sólo encontramos el de *D. Gabriel de Corral*.

(1) *Fiestas que hizo la insigne Ciudad de Valladolid, con Poesías y Sermones en la Beatificación de la Santa Madre Teresa de Jesus. Por D. Manuel de los Ríos Henia Ceron, Presbytero... 1615. En Valladolid, en casa de Francisco Abarca de Angulo.*

¿No es éste un poderoso indicio para suponer que se trata de una misma persona?

En 1625 encontramos en Madrid á D. Gabriel de Corral, figurando junto á los mejores ingenios de la corte. D. Sebastián Francisco de Medrano, presidente de la Academia de Madrid, dice en su obra *Favores de las Musas*: «...Sin otros infinitos en lo primero y en lo segundo: y tantos en lo Lírico, como el maestro Josef de Valdivieso, divino por lo divino, como un Jerónimo de Salas Barbadillo, un Licenciado Cristoval de Mesa, un Pedro de Vargas Machuca, un Licenciado Felipe Bernardo del Castillo, un D. Francisco López de Aguilar, un Licenciado D. Gabriel del Corral...»

En 1626 publicó en Madrid la traducción del *Argenis y Poliarco*, de la que dice en un prólogo Anastasio Pantaleón de Ribera: «...halo hecho con tan buen pulso, que en mui pocas se desea la grandeza del original Latino, en las más se iguala i en muchas partes se mejora.»

La estrecha amistad que Corral tuvo con Anastasio Pantaleón de Ribera, no fué obstáculo para que, como era costumbre, se dirigieran mutuas pullas en los *vexámenes* que celebraba la Academia de Madrid, presidida á la sazón por D. Francisco de Mendoza, y de la que Ribera era secretario. Este nos da á conocer con tal motivo algunos rasgos distintivos de Corral, especialmente uno en que insiste con exageración manifiesta: parece que nuestro D. Gabriel no se distinguió nunca por la limpieza y aseo de su persona.

Tal se ve en las obras de Anastasio Pantaleón de Ribera, con la diferencia de que en el manuscrito existente en la Biblioteca Nacional se designa á Corral por su propio nombre, y en las impresas se le llama *Coriandro* (1).

He aquí cómo se expresa:

«¿Cómo quedan nuestros amigos? ¿Tiene salud la Academia? No por cierto, le dixé; muchos Poetas malos ai, i los dias passados estaban en una enfermeria (cada uno en su cama) mui do-

(1) Esto debe de ser una errata; parece indudable que como Corral se firmaba era *Coroliano*, según puede verse en el susodicho manuscrito.

lientes, hasta que por obra del Doctor Apolo quedaron todos limpios de calentura, sino es *Coriandro*, que tiene siempre achacosa su sotana.»

Más adelante nos describe á Gabriel de Corral en la pintoresca forma siguiente:

«...un Licenciado de lapiz, frison de gesto, mui negro y mui lanudo. Estaba, á mi parecer, de rebozo, porque le cubria hasta los ojos un extraño papahigo de barbas. Dixe á mi huesped entonces: Deste hisopo de aldea, y no de Frigia, os toca ser el Maximo Planudes; contadme, pues, su vida y milagros, dezidme quien es hombre de cogote tan prodigioso que le empieza desde los carrillos. Este, respondió, es *D. Coriandro*. *Coriandro* (repliqué yo), esse nombre suele tomar en sus obras un amigo mio. Assi es (me dixo), pero bien puede aver un *Coriandro* que se parezca á otro. Su tema deste es hazer vana ostentacion de su linaje, i mostrarnos un escudo de sus armas, en que está pintada sola una navaja en campo de Barbechos. La letra Latina es trova del primer epigrama de Marcial en sus Espectaculos, que dize assi:

*Barbara Corralidum rasit novacula vultus  
assiduus fecit queis la mammona labor.*

Si gustais de descubrirle el rostro, dad acá un pulidero, i devanarémole aquel ovillo de zaleas, que recién hecha la barba suelen quedarle unos cañones con que se puede batir la Inclusa. Su color (como veis), es obscuro, lívido i cetrino, i lo mismo le passa en los interiores, que aunque le veais en cueros está tan de luto como un albacea. Dizen algunos, viéndole las uñas negras (porque jamás se las limpia) que debe de ser estudiante Cernicalo. Su desaliño es asquerosísimo, porque aunque bien nacido, y no en Astorga, le debio de alcanzar la maldicion de Santo Toribio de Lievana tantas vezes como trae rabos; pero como sean en solo el gorgueran, presto se quitan. Pues esso (respondió el mismo *Coriandro*) por la Magestad de Dios.

Ninguna mancha me queda,  
limpio estoy, si no aliñado,  
que el azeite me han chupado  
ciertas lechuzas de greda.  
Bien que desde el pie al cogote

rabos traigo aun el estio,  
mas de ningun rabo mio  
se puede hazer buen virote (1).

Posteriormente, debió de dar Corral un *vejamen*, en el que sin duda dirigió á las Ninfas alguna poesía festiva; y con este motivo Ribera arrecia en sus burlescos ataques. Así dice en su *Vexamen segundo*:

«Se indignaron tanto (*las Ninfas*) contra el Licenciado *Coriandro* la noche de su *Vexamen*, que no sabiendo quien restaurase su perdido honor y tomase venganza de tanta ofensa, la solicitaron en mí, escribiéndome todas un papel en esta sentencia:

Sirene y sus hermanas al Príncipe Leopanto,  
Conde del Dizque, Salud.

Sabido hemos, Serenissimo Príncipe, la ilustre fiesta que D. Francisco de Mendoza ha admitido en su casa, para gloria del Pindo, honor de Apolo y escuela de los ingenios de España. No fuimos á ella, aunque nos dixeran el sitio de la casa, porque saliendo á buscarla aquella noche, topamos con los Majadericos antes que con la calle; supimos despues lo sazonado de la fiesta y lo airoso de las burlas: si bien nosotras no podemos estar mui de esta parte, por avernos dicho lo mal que yo lo passé en lengua de *Coriandro*, a quien (segun me dixeran) juraré que traxe por cilicio esta Semana Santa. Dizenme los que le ven tan puerco, que deben dar mil gracias a Dios, pues los libró de bellotas, mas que por su ingenio, por sus lámparas; y que aunque se vista de seda, *Coriandro* se queda: y que aun teniendo el jabon hecho un Argos a puros ojos, no ha podido probar su limpieza en el tribunal de la colada. Tras esto me dizen que habló mal de mí, sin averle yo servido en el negro de la uña, y que afirmando que soy facil, dixo en público que no falta quien me pellizque, solo por dar consonante a dizque, y aunque yo pudiera con algun derecho no darme por entendida, si lo dixo por la dama de V. S., puesto que yo no lo soy, solamente porque V. S. le ha dado a creer

(1) «*Vexamen* que el poeta dió en la insigne Academia de Madrid.» (Posteriormente ha publicado este *vejamen* D. Adolfo Bonilla San Martín. Madrid, 1909).



esse delirio, es fuerza que yo responda, que mal podremos valernos las mujeres de los hombres, si aun no nos libramos de su presuncion.»

En el manuscrito de las obras de Anastasio Pantaleón de Ribera se designa á Corral por su propio nombre, según he indicado. «Se indignaron tanto contra el Licenciado Gabriel de Corral...» «...lo mal que yo lo pasé en lengua de cierto Licenciado Corral...» «...y que aunque se vista de seda, Corral se queda.» Más adelante añade:

«Diceme Vm. (*Sirene*) en el suio que ha savi-do la fiesta de el domingo de quasimodo hecha por el Licenciado Gabriel del Corral, en casa de Don Francisco de Mendoza. Lo que io puedo decir a Vm. della es que la noche fue gustosa i tan sin ninguna frialdad que me pareció que estaba Vm. allí segun lucia todo. Ardía la salilla como Baiona, y deseabamos todos una tramontana fresca conque salir de penas de Academia. Pero al fin, viniendo a lo que importa, Vm. se queja de Gabriel del Corral porque de Licenciado se ha pasado a licencioso, hablando de Vm. indignamente; quéxase otro que tal de mi, porque no tomo la debida satisfacción de sus agravios. Diceme mas, que sin darme temor nadie, le saque al campo. Sáquele al campo Dios que le crió, señora mia, que io no tengo a nadie por Corral de gallinas...»

«...que io por mi parte haré que Corral quede en opinion del Universo todo, tal que parezca Corral de bacas...»

Aun en las poesías inéditas de Anastasio Pantaleón de Ribera (que se conservan en un manuscrito de la Biblioteca Nacional) hay alguna enderezada á nuestro Corral, fundada igualmente en su desaseo y suciedad, que realmente debieron de ser muy grandes, á juzgar por tales testimonios.

Como muestra véase el siguiente romance:

#### «A LOS POETAS

Cocha allá, Corral amigo,  
el natural de la Mancha,  
cocha allá, que te echa menos  
el resto de la piara.  
Dí que te arremangue á una

de esas señoras tapadas,  
y ensúcialas con aviso  
que estás haciendo la caca.

¿Judiciarito me eres?

¿La figura me levantas  
que aun á las doce del día  
suelo tener en la cama?

¿De qué sirve madrugarme  
el nacimiento? ¿No bastan  
las ofensas cometidas  
en Sirene y sus hermanas?

Los sucesos de la Zorra,  
que buena memoria hayan,  
¿de qué han servido en Madrid  
si pasaron en Velada?

Y si de mi antojo dices,

ya saben que en esa falta  
sola tengo de mis niñas  
la izquierda no más preñada.

Di tú de tus suciedades  
el torpe ascendiente, y calla,  
no te denuncie de Riche  
un xecutor de la vara.

De parte de Dios, mi musa  
que le digas te demanda  
si eres alcuza que vives  
en penas de hoja de lata.

.....  
Tú, empero, que me predicas  
lo futuro, y que señalas  
horóscopo á mi figura,  
¿por qué la tuya no tapas?

Tú, licenciado silicio,  
con cuya cerdosa barba  
se mortifica la carne  
en una semana santa;  
tú, que de todos tus miembros  
pagas al rey alcabala,  
aunque á las doce del día  
sueles tener tripa franca.

Tú, estómago aventurero,  
horro no más que en la panza,  
usagré de todo plato,  
roncha de toda piñata.

Desabrocha á estas señoras  
(por no decir desataca)  
el cuerpecito de lira,  
la pielecita de zapa,

y esos justillos de vello  
con que naciste botarga,  
y en que tu fregona ninfa  
si no se goza, se rasca.

Pues luego enmiendas vestido  
lo que desnudo no agradas,  
lleno tienes el manteo  
de bocángelos y carpas.

Todos los que de ti escriben  
se sabe ya que se calan,  
mas yo calzaré á mi Musa,  
unos zapatos de vaca.  
Tan jaspeado el aceite  
te tiene á diversas manchas,  
que nadie sabrá si eres  
estudiante ó porcelana.

Si con tanto aceite intentas  
ser del abadexo salsa,  
dexa de ser Licenciado  
y profesora de nogada.

Y sino, vete á curar  
tus lamparones á Francia,  
que te vistes un pescuezo  
en lugar de una sotana.»

También Corral hizo chacota de su amigo. Entre sus poesías inéditas, de que luego hablaré, hay un *Asunto del camaleón, con sátira de un poeta*, que á él parece dirigida:

«...donde dice que el nombre de Anastasio  
viene de *Anas* y *Tasio*,  
y que de cierta mona sobre un arca  
se derivó el sublime de monarca.»

.....  
«...de la *cama* y *leon*  
al parto llamaré Camaleon,  
y no puede importar que en el Certamen  
Camaleon le llamen.»

En 1626 publicó el Dr. Juan Pérez de Montalván su *Orfeo*, precedido, entre otras poesías, de una latina de D. Gabriel de Corral. En la misma obra se expresa Montalván en estos términos:

«Si la Argenis te viera, si te viera,  
científico Corral, á tu pintura  
mas que al pincel primero se rindiera,  
porque hasta tu pincel no fué hermosa.»

Corral debió de permanecer en Madrid hasta 1628. A 15 de Agosto de este año, fecha en Zaragoza el prólogo á la *Cintia*, por el cual venimos en conocimiento de que se hallaba en servicio de D. Jorge Tovar Valderrama y Loaysa, probablemente como capellán (1).

(1) Dice en este prólogo: «Lo que más riesgo tiene, es dar á luz libro de entretenimiento, aunque honesto y exemplar, quando de la opinion de mis estudios se esperauan mas importantes materias: mas v. m. sabe

La estancia de Corral en Zaragoza debía de ser puramente eventual; hallábase allí de paso para Italia, á donde su señor iba con algún destino. Así lo indica en el mismo prólogo: «Pues aora, en este camino que hago á Roma, sin libros ni prevencion escribo estos renglones» (1).

En Italia le señala el *Laurel de Apolo*, donde Lope de Vega le elogia en esta forma:

«Don Gabriel del Corral, cuya famosa  
Cintia al laurel aspira,  
desde Italia suspira,  
y valido de dama tan hermosa,  
verde laurel procura  
como por su valor, por su hermosura.»

Y más adelante:

«Don Gabriel del Corral, en quien hallaron  
dulzura, prontitud, gracia, agudeza,  
lustre para igualar á su nobleza,  
por español Propercio le aclamaron.

Musas, dadle el laurel, que no ha nacido  
ingenio en nuestra patria más florido.»

Poco después, dice Montalván en su *Para todos* (2): «D. Gabriel del Corral, que oy está en Roma en servicio de el Conde de Monterrey, las escribió, como quien quiere probar la pluma en lo menos, excelentísimamente.»

No sabemos cuándo volvió á España; lo cierto es que en el año 1640 residía en la ciudad de Toro, como abad de su Colegiata. Conocemos esta noticia por una epístola dirigida en el mismo año á D. Luis de Ulloa Pereira, que á la sazón se hallaba en Madrid.

Dícele en esta epístola:

«...Y estas Carnestolendas  
honraron con espléndidas meriendas,  
donde Vitoria (3) y yo, forzosamente  
nos dimos de las astas de repente.»

que justos respetos ocultan otro de mayor asiento  
que tuue cerca de la estampa y atento á quien me pudo  
mandar, hízelo...»

(1) Es, pues, muy dudoso que Corral desempeñara, según se ha afirmado, la dignidad de canónigo en Zaragoza.

(2) Memoria de los que escriben Comedias en Castilla solamente.

(3) Alude aquí á Francisco de Vitoria, natural y vecino de Toro, autor de una comedia titulada *Obligar con el agravio*.

Refiere Corral las fiestas celebradas, y da cuenta de las composiciones que con el mismo motivo escribieron los poetas, censurando á alguno de ellos:

«¿Qué diré de la burda poesía  
del endiablado acróstico Faría (1),  
del autor de las *Nenias* infernales,  
más hereje que el Principe de Gales?  
¡Oh poeta insufrible! Más penado  
que verdugo en los hombros de un ahorcado.»

Y termina:

«...Aquí entra el guárdeos Dios, como deseo,  
veinte y seis de febrero, año que cuenta  
sobre vos mil seiscientos y quarenta.  
Vuestro amigo, que tanta ausencia lloro,  
Don Gabriel del Corral, Abad de Toro.»

En el texto de esta epístola, reproducido en la Biblioteca de Rivadeneira, se supone escrita en 1645, trasladando así los últimos versos:

«Veinte y seis de febrero, año que cuenta  
sobre cinco mil seiscientos y cuarenta.»

Es de suponer, sin embargo, que se escribiera tal como arriba queda transcrito, no sólo por la defectuosa medida de este último verso, sino también porque de aquel modo se halla en las propias obras de D. Luis de Ulloa, edición de 1674 (2).

A esta epístola le contestó Ulloa con un romance, que ha servido para deducir que D. Gabriel de Corral mereció la honra, durante su estancia en Italia, de ser retratado por encargo del Pontífice. En este romance se lamenta Ulloa de que su amigo esté obscurecido en el aislamiento de Toro,

«después de aver en España  
con resplandores lucientes  
redimido de las sombras  
las perfecciones de Argenis.  
Después de haber en Italia  
fatigado los pinceles  
en copiaros por famoso  
*los Papas y los Virreyes.*»

(1) Se refiere á Manuel de Faría y Sousa, autor de la *Nenia. Poema acróstico a la clarissima Reyna de España Doña Isabel de Borbon.*

(2) En la de 1659 no figura esta poesía ni la contestación.

D. Gabriel de Corral murió en Noviembre de 1646, según se puede ver en la siguiente partida de defunción, no publicada hasta ahora:

«Don Gabriel de Corral, Abad que fué de esta Santa Iglesia, se enterró en ella en veinte y siete de Noviembre dicho año de 1646; hizo testamento ante Alonso Rodríguez Dávila, Scriv.º de esta ciudad de Toro; testamentarios Don Ju.º Brabo, idem, Antonio de la Sierra, Abad que al presente es» (1).

## II

La obra más conocida de D. Gabriel de Corral es *La Cintia de Aranjuez*, novela pastoril ni mejor ni peor que las demás de su género.

Al comenzar la novela, Coridón y Salicio se lamentan en una hermosa égloga en tercetos. Perciendo, vagando por el campo, se encuentra un caballo perdido, con el equipaje de un caballero, que contiene, entre otras cosas, una serie de epigramas (2). Es éste un medio no poco forzado para dar cabida á los versos, y que explica la siguiente advertencia hecha por Corral en el prólogo: «...los versos que contiene este volumen estauan escritos antes del intento; y para hazerlos tolerables los engarzá en estas prosas y acompañé con estos discursos, no me atreviendo a publicar rimas desnudas, donde tienen conocido peligro los ingenios mas sazonados.» No anduvo en ello muy acertado Corral, pues los versos son superiores á la prosa y revelan una facilidad y donosura inimitables. Los epigramas—algunos de ellos publicados posteriormente—le colocan á la cabeza entre los autores de este género. No existen ciertamente en castellano muchos que igualan á los siguientes:

Las palabras (cosa es clara)  
no tocan al que es discreto,  
que en el bien templado peto  
del desprecio las repara.

(1) Libro primero de difuntos de Santa María la Mayor de Toro, que da principio el año 1617, folio 77.

(2) Esto recuerda en seguida la maleta de Cardenio, encontrada en Sierra Morena por D. Quijote y Sancho.

Nada al sabio le provoca,  
que como de los sentidos  
es señor de sus oídos,  
y el necio no es de su boca.

Tanto rigor y crueldad  
mal te aconseja, si piensas  
que con injurias y ofensas  
aseguras mi amistad.  
Con tu traición y desdén,  
Camila, conseguirás  
que yo venga á amarte más  
y te quiera menos bien (1).

Licio, templa tus desvelos,  
si puedes, quedando honrado,  
supuesto que te ha picado  
la víbora de los celos.  
No guardes á tu mujer,  
aunque estés mal satisfecho;  
porque si es buena, es mal hecho,  
si mala, no puede ser.

Finardo á piedad movió  
al mismo rico avariento;  
su importunar es tormento  
en que ninguno negó.  
Pudíerale castigar  
por ladrón cualquier juez,  
que pedir más de una vez  
no es pedir, sino robar.

La soberbia, condición  
que al propio conocimiento  
engaña, es sueño violento  
y pausa de la razón.  
Salio, enfermo de este mal,  
vano desprecia al menor,  
tiene envidia del mayor  
y no se ajusta á su igual.

Llego, Pinelo, á entender  
que la pluma con que hurtaste  
tanta hacienda, la sacaste  
de un alón de Lucifer.  
Mas aunque amigo te advierto,  
no te espero escarmentado,  
que tú robas en poblado  
y yo predico en desierto.

(1) Imitado evidentemente de Catulo: *Dicebas quondam, solum te nosse Catullum...*

Con los ojos hiende el suelo  
Livio, entre dientes murmura,  
y dicen que se las jura  
si alguna vez mira al cielo.  
De su ceño desleal  
pienso que nació el desdén.  
Sin duda en ajeno bien  
consiste su mayor mal.

Dudas, Silvio, de que acierte  
la ley que el gentil admite,  
cuando al marido permite  
dar á la adúltera muerte.  
Antes con gran sutileza  
disculpa al furor previno,  
que ese agravio es como el vino,  
que se sube á la cabeza.

Félix, de tanto orpel  
de escritores sin provecho  
me fastidio, que sospecho  
que encarecen el papel.  
Precipítanse á pie quedo  
estos Icaros, y en suma,  
de la tierra con la pluma  
no se levantan un dedo (1).

Desfila en la *Cintia*, como es de suponer, un buen número de pastores. Lauro ama á Elisa, Danteo á Filis, Olimpio á Amaranta, Gerardo á Rosela, Liseno á Silvia, Lucindo á Anarda. Toda la trama de la novela gira alrededor de los amores de *Cintia*, que no es sino una ilustre dama llamada Doña Guiomar, y cuyo favor se disputan varios pretendientes. Uno de los pastores, Danteo, en el momento de quejarse de los desdenes de Filis en un lindo romance, ve á dos mancebos que combaten con ardor; uno de ellos cae herido y Danteo le conduce á la choza de Leriano. Restablecido el forastero, oculta su nombre y toma el de *Fileno*. En tanto *Cintia* es aco-

(1) Son estos epigramas 52. Más adelante hay otros 12, entre ellos éste:

Astrólogo Carabeo,  
entiende, sin duda alguna,  
la conjunción de la luna,  
del rubio sol el paseo.  
Y cáusame admiraciones  
que no acabe de entender  
de Quiteria su mujer  
paseos y conjunciones.

sada por su tío D. Antonio de Portocarrero para que otorgue su cariño á D. Juan de Toledo, á lo que se niega siempre enérgicamente la hermosa pastora. En vano el enamorado galán y su protector acuden á distintos recursos; Cintia permanece insensible á toda clase de súplicas. No muestra igual indiferencia hacia Fileno, quien en un largo episodio refiere á Danteo su vida. Acontece entonces que el citado Fileno da muerte á un toro en cierta fiesta, y en esta empresa le ayuda un desconocido que resulta ser el rival que con él sostuvo el combate; esto sirve de pretexto para que ambos se reconcilien, renunciando Fileno á Doña Guiomar, causa de la rivalidad, por tener *ocupada su voluntad* en otra persona. Esta persona no es sino la propia Cintia, en quien no ha reconocido á Doña Guiomar. Al fin Fileno descubre su amor y entonces se da á conocer, diciendo ser natural de Sevilla y *de la rama de los excelentísimos Albas*. Llega á la sazón una dama forastera llamada Doña Alejandra, que es ni más ni menos hermana de Fileno, y dice hallarse enamorada de D. Pedro de Arellano, quien la había abandonado para pretender á otra dama en la corte. Después de lo cual se viene á saber: que D. Pedro de Arellano era el propio rival de Fileno, con quien había contendido por Doña Guiomar; que para conseguir casarse con ésta había tomado el nombre de don Juan de Toledo, su prometido, y como tal se había hecho pasar ante el tío de la joven; y que el verdadero D. Juan de Toledo era Fileno, que de este modo venía á ver colmados sus deseos, puesto que Doña Guiomar, su prometida, no era sino la pastora Cintia, á quien amaba. Con lo cual, anulado el documento que D. Juan firmara incautamente á D. Pedro, y por el que renunciaba á Doña Guiomar, quedan todas las cosas en su punto, casándose D. Juan, ó sea *Fileno*, con Doña Guiomar, ó sea *Cintia*, y D. Pedro con Doña Alejandra. Para festejar las bodas celebran los pastores grandes fiestas (1).

(1) *La Cintia de Aranjuez*, Prosas y versos. Por el Licenciado Don Gabriel de Corral, natural de Valladolid.—En Madrid, En la Imprenta del Reyno. A costa de Alonso Perez, librero de su Magestad. Año M.DC.XXIX.

Agréguese á esto algún episodio tan extenso como el que refiere Laurencio sobre los hechos que obligaron á Cintia á recogerse en la soledad, ó el que Doña Alejandra cuenta relativo á las aventuras de D. Pedro en Sevilla, y se comprenderá todo lo complicado del asunto.

Visiblemente la novela, como casi todas las pastoriles, tiene una base histórica. No faltan tampoco las alusiones de actualidad; las hay desde luego en un *vexamen* celebrado por los pastores, donde supone Corral que Apolo visita un hospital de poetas.

Aparte los defectos inherentes al género, sólo elogios merece *La Cintia de Aranjuez*, sobre todo si por el lenguaje y estilo se la considera. En especial los versos intercalados demuestran viveza, ingenio y una facilidad extraordinaria, si bien pecan casi siempre de conceptuosos. El juicio más exacto de la obra está formulado por Juan de Jáuregui en la aprobación: «...cuyo trabajo tiene anticipada la aprobación en su mismo nombre; los versos son agudos y sentenciosos, la prosa culta y deleitable, y lo uno y lo otro sin ningún tropiezo en nuestra Religión y buenas costumbres» (1).

No tuvo Corral tan buena mano en otra de sus obras, la traducción de *Argenis y Poliarco* (2). Pueden observarse á las veces iguales primores en el verso y prosa, pero, por lo general, la obra se resiente de monotonía y pesadez, de que en verdad no es culpable Corral, sino la poca amenidad del asunto. El autor de *Argenis y Poliarco*, Juan Barclai, notorio especialmente por sus mordaces alusiones sobre el estado religioso y político de Europa, quiso en esta obra seguir las hue-

(1) En prensa este artículo, la exquisita amabilidad del Sr. Rennert, Profesor de la Universidad de Pensilvania, me favorece con un ejemplar de su interesante libro *The Spanish Pastoral Romances* (2.<sup>a</sup> edición), donde hay algunas páginas dedicadas á *La Cintia de Aranjuez*.

(2) La prodigiosa historia de los dos amantes Argenis y Poliarco, en prosa y verso. Al excelentísimo señor Marqués de Velada, etc. Del Licenciado Don Gabriel de Corral, natural de Valladolid. Año 1626. En Madrid, Por Juan Gonzalez. A costa de Alonso Perez mercader de libros.

llas de Heliodoro en su *Theagenes y Clariquea*, que tantas y tantas imitaciones produjo por entonces. Dado este fin, á que sirve de medio una larga y fastidiosa historia de amor, se comprende que Corral no pudiera sacar partido de la traducción, á pesar de su esmero y de las galanuras de palabra. Sólo en este sentido se justifican las alabanzas que le prodigan Ribera y Bocángel en las primeras páginas del libro, y Montalván en su *Orfeo* (1).

Muy poco conocida es la única comedia que se conserva de D. Gabriel de Corral:

*Comedia famosa*

*La trompeta del  
juizio*

*Por Don Gabriel del Corral.*

*Personas que hablan en ella.*

*Hipólito. Teodoro. Laureano, viejo. Coturno, gracioso. Orosia. Estelinda. Florela. Músicos* (2)

Está dividida la comedia en tres jornadas. En la primera, Orosia, nacida en Menfis, se retira á la vida contemplativa con el ermitaño Laureano.

(1) El *Argenis* fué también traducido por D. José Pellicer, quien llama á Corral su «docto amigo y competidor valiente.» También Calderón aprovechó el mismo asunto para su comedia de tramoya que lleva igual título. Debe advertirse que la traducción de Corral está hecha con alguna libertad.

(2) Parte treinta y una de Comedias nuevas, escritas por los mejores ingenios de España. Madrid, 1669.

Esta comedia se ha atribuído también á Rojas. En un manuscrito que de ella hay en la Biblioteca Nacional, dicen así los versos finales:

Y aquí tenga fin dichoso  
la trompeta del juicio,  
*de dos poetas*, que os piden  
para entrambos sólo un victor.

La impresa, en cambio, dice así:

Y aquí tenga fin dichoso  
la Trompeta del juicio,  
*de este poeta* que os pide  
de limosna sólo un victor.

El Sr. Cotarelo sospecha que Corral y Rojas escribieron *La Trompeta del Juicio* en colaboración. (D. Francisco de Rojas Zorrilla, Madrid, 1911).

Cuando se halla entregada á sus meditaciones, Hipólito cae despeñado por una montaña, y Orosia le socorre, mas al volver en sí, ella desaparece precipitadamente. Alcanza á verla Coturno, criado de Hipólito, y al observar su extraño parecido con Irene, amante de su amo, ya muerta, exclama:

«¡Jesús, Jesús, ay de mí!  
¡Muerto estoy, pues muertos veo!  
Señor, apenas lo creo.  
¿Qué hacéis tan despacio aquí?  
Huye esta selva encantada,  
que es, en asombro notorio,  
trascorral del Purgatorio  
y en su aspereza intrincada  
andan las almas en pena.»

Orosia era, en realidad, hermana gemela de Irene. Poco después habla Hipólito con aquélla, á quien refiere su vida en un larguísimo romance, diciendo ser natural de Menfis, en donde se enamoró con delirio de Irene. Al morir ésta, Hipólito hízola construir un magnífico sepulcro. Terminada su relación, huye Hipólito, sin atender á las palabras de Orosia, que cautivada por su apostura, le llama apasionadamente. Entonces la enamorada doncella arroja su hábito de ermitaña, en el momento que la ve Coturno, confundíendola nuevamente con Irene.

La segunda jornada se desarrolla en la ciudad, á donde ya se ha trasladado Orosia. El noble Teodoro desea que Hipólito ame á su hermana Estelinda, en tanto que él (Teodoro), enamorado de Orosia, hace á su hermana intermediaria, infructuosamente por cierto, pues Orosia dice que adora á otro hombre. Hipólito tiene ocasión de contemplar á Orosia, á quien sólo había visto en hábito de ermitaña, y admirado por su semejanza con Irene, cree que es la sombra de ésta; mas Orosia le descubre quién es. Teodoro, engañado por las apariencias, supone que Hipólito trata de seducir á su hermana, y traba con él pendencia. El monje Laureano ó Laureolo (de los dos modos se le llama en la comedia) llega entonces y consigue calmarlos.

Comienza la jornada tercera con los discretos de Coturno hacia Florela. Hipólito y Orosia se profesan ya mutuo cariño, pero ella tiene celos

de Estelinda, por lo cual da esperanzas á Teodoro. Últimamente logran únirse en amoroso abrazo Hipólito y Orosia; pero entonces se oye un espantoso ruido de truenos, la tierra se agita en horrible terremoto, y el monje Laureano dice á la asustada Orosia que aquello es un castigo por no haber cumplido sus promesas de ganar el cielo con una vida de penitencia, conminándola con mayores males en el día del juicio:

«Entonces crugirá el ayre  
á la voz ronca, al sonido  
pavoroso de aquel bronce  
que hará estremecer los riscos,  
á cuyo imperio bastardo  
vendrán cuantos han nacido  
al trono magestuoso,  
temblando como del frío  
Boreal, heridas las hojas,  
que escándalo será oírlo,  
pues aun Gerónimo Santo  
le escuchó despavorido.  
¿Qué harán los que destinados  
están á eterno suplicio  
quando oigan la voz tremenda  
del meta! ejecutivo?»

Suena entonces la trompeta, *quanto sea posible ronca y espantosa*, y Orosia exclama aterrada:

«Ya, Señor, mis culpas lloro,  
ya, inmenso Dios, no resisto,  
ya, Rey grande, me sugeto,  
ya, Juez celestial, me rindo. (*Llora*).

LAUR. Hija, esso sí, llora, llora,  
que son segundo bautismo  
lágrimas que el corazón  
exhala humilde y contrito.»

Aparece Hipólito, que la solicita en dulces frases, rechazadas por Orosia. Quiere asirla, mas entonces ella asciende por el aire con Laureano. Termina la comedia casándose Hipólito con Estelinda, Teodoro con Margarita Porcia, y Coturno con Florela.

Desde luego se echará de ver que la tendencia de *La trompeta del juicio* es puramente moral y religiosa. Pertenece á ese grupo de producciones en que Calderón fué maestro indiscutible, y habrá podido observarse que Corral desenvuelve su empresa con raro acierto, siquiera no llegue á donde llegó, por ejemplo, el autor de *El conde-nado por desconfiado*. En *La trompeta del juicio*

se expone, con rigurosa doctrina, el problema que entraña la ruptura de los votos religiosos. A vueltas de alguna relación interminable, tiene versos que no desdeñarían nuestros primeros poetas ascéticos; sirvan de ejemplo los puestos en boca de Orosia, cuando hace propósito de conseguir el cielo con la vida penitente:

«Si la gracia no perdí  
que os he debido, Señor,  
y vos sois en mi favor,  
¿quién ha de ser contra mí?  
Vos sabéis bien que os serví  
con el alma toda, Eterno  
Esposo; á vuestro paterno  
abrigo acude mi fe,  
y segura triunfaré  
de las sombras del infierno.

Ya dispongo el pecho mío,  
y en tan desigual duelo,  
no sufro, si bien recelo,  
espero, mas no confío.  
Por vuestros rayos me guío  
á victoriosos ensayos,  
sin que me causen desmayos  
las fortunas más deshechas,  
pues son las ofensas flechas  
y son las defensas rayos.

Si todo el infierno intenta  
combatirme, será en vano,  
que me ampara vuestra mano  
y vuestro favor me alienta.  
Si corre por vuestra cuenta  
esta esclava ¿qué temor  
me turba? Daño menor  
tengo yo de ser vencida;  
sólo á mí me va la vida,  
mas á vos os va el honor.

A más de estas obras, escribió D. Gabriel de Corral una traducción de las poesías del papa *Urbano VIII* (1) y un *Discurso sobre la suspensión de la nunciatura de España*, éste inédito (2).

Inéditas se conservan en la Biblioteca Nacional algunas poesías de D. Gabriel de Corral. Estas poesías son las siguientes: *Endechas; De-*

(1) Elogiaron esta traducción Lope de Vega y don José Pellicer.

(2) Agréguese á esto algunas poesías encomiásticas, como las insertas en el *Orfeo* de Montalván, en las *Tardes entretenidas* de Castillo Solórzano y en *El Fénix y su historia natural*, de D. José Pellicer.

seaba una mujer que se atreviese un galán que guardaba respeto á un amigo; En un juego de penitencias; Al fuego en que me consumo (soneto); A una mudanza de una mujer (soneto); A una mujer muy lasciva (soneto); A una vieja que yendo á hablar escupió un diente (soneto); Preguntas en una cena de Carnestolendas; A una mariposa; Un galán á su dama; A un caballero portugués etcétera; Pidiendo una mujer una pollera que la habían prometido; Letra que da una dama sobre un señor que la había prometido mil reales; A aver muerto un toro con una vala mi señora la Condesa del Castrillo; Enigma; A los casados que pueden presumir de su honor; Glosas; A una muger que hace rostro á muchos en nombre de Largasto; A Juno; Al origen de las barbas etcétera; Fiesta que hizo D. Juan de Espina á la recuperada salud del Rey nuestro señor; En un certamen de Valencia D. Gabriel Vocangel dió por asunto una mujer que entrando á bañarse en Manzanares volvió la cabeza y vió una viejo en carnes que la seguía. (Eran premio unas medias, había embizados, presidía el Duque de Ixar); Asunto del camaleón; Enigma; Epitafio á una ramera; Romance; Idem; La fuerza lastimosa; Al suceso de Lucrecia, declarando si fué fuerza; A un perro muerto; La fuerza de la Cava.

Es indudable que Corral conservó inéditas estas poesías por el carácter obsceno de la mayoría, y porque tal vez no considerase las restantes de mérito suficiente, ó por ser puramente privadas.

Claro está, por otra parte, que el asunto escabroso de aquéllas se presta para que Corral luzca todo su ingenio, y así se observa, entre otras, en la *xácara* *A un perro muerto*, en el *Epitafio de una Ramera enterrada en el sepulcro de un astrólogo*, y en *La fuerza de la Cava*, con glosa de romances, notable composición esta última, que está incompleta en el manuscrito.

Muchas de estas poesías, según se hace constar expresamente, se escribieron en presencia de quien daba el asunto ó delante de muchos ingenios de la corte; otras son de consonantes forzados, como el soneto *A una vieja que al hablar escupió un diente*, el dedicado *A una mariposa que daba vueltas á una luz*, etc. Son igualmente

curiosos los *enigmas*, verdaderas charadas, en que, por cierto, se ejercitó también Juan de Jáuregui. Sirva de ejemplo el siguiente:

«Mi nombre empieza en el nombre de una virtud teologal, sin la cual nadie en el mundo ni en Madrid se salvará.

Dos letras son, que con tres el infinitivo harán latino, que en nuestro idioma dice traer y llevar.

Si entendéis quantas son cinco, lector amigo, pasad la vista á otros cuatro versos, sabréis una letra más, que añadida es apellido noble en Valencia, de un gran Santo, y de un infiel asado vivo aquí por pertinaz.

Y poniendo sobre todo al que cubriendo el altar se rompió el más santo viernes, sabréis mi nombre cabal (1).

En general, estas poesías inéditas muestran la flexibilidad de ingenio, retozona inspiración y espontaneidad de rima que constituyen las cualidades características de su autor. Indudablemente, el fuerte de Corral reside en la poesía amorosa, festiva y epigramática.

Véanse, por copiar alguna de estas poesías, dos romances breves:

#### «ENDECHAS

Deseo, ¿qué pretendes con lo que me atormentas si tienes tú la culpa y pago yo la pena?

A los vientos esparces injustísimas quejas, cuando tales favores permiten que merezcas.

Mas dices bien, que mata lo que sanar pudiera, si en medio dellos nace de Tántalo la pena.

Con sed insaciable y no quieren que bebas

(1) Aunque Corral no dice la solución, fácilmente se adivina que es *ferreruelo*.



tan cerca de los labios  
las fugitivas perlas.

Arbol de fruta hermosa  
á tus ojos presentan,  
y aflige más el ansia  
de no poder cogerla.

Mi bellísima ingrata  
dilata el que padezcas;  
su gusto es ley; tengamos  
entre los dos paciencia.

Del ciego dios en vano  
al tribunal apelas,  
que no deshace agravios  
inferior potencia.

Amor la rinde parias,  
pues las doradas flechas  
si hay acción de importancia  
afila en su belleza.

Y tú, desvanecido  
con villana soberbia,  
intentas que se rinda  
soberana grandeza.

#### ROMANCE

Mal hayan, Filis, mal hayan,  
otra vez mal hayan, Filis,  
los impertinentes celos  
que tanta gloria me impiden.  
La altivez y la belleza  
ofendes con persuadirte,  
fugitivos los despojos  
que en dulce batalla rindes.  
Mi amor, que á deidades sólo  
arpones de oro permite,  
perder siente en este agravio  
el crédito de sublime.

Mas, ay, Filis ingrata, que es divertirme  
del heróico intento de lo imposible.

Desvanecido el deseo  
con las alas que le diste,  
del sol se juzgaba huésped  
y hoy canta en cristales cisne.  
Que tú, ó ya siguiendo engaños,  
ó ya con arrepentirte,  
en suspensión la esperanza,  
ni le sueltas, ni le admities.  
Ingratitud y esquiveces,  
dorada la superficie,  
en vez de finezas vendes,  
por mucho que lo acredites.

Mas, ay, Filis ingrata, que es divertirme  
del heróico intento de lo imposible.

Sospechas falsas, que opuestas  
causa dieron al eclipse,  
mi inocencia desvanezca,  
mi llanto desacredite.  
Ilustra con rayos belios  
mis chapiteles humildes,  
ya que niegas el que lleguen  
al cielo que prometiste.

Logre el venturoso empleo  
mi voluntad, que por firme  
es digna de que en tus brazos  
con admiración la invidien.

Mas, ay, Filis ingrata, que es divertirme  
del heróico intento de lo imposible.

No pongamos á D. Gabriel de Corral en los  
cuernos de la luna; pero tengámosle á lo menos  
como uno de los mejores ingenios y más fáciles  
poetas de su época.

NARCISO ALONSO CORTÉS.

## LA ARQUITECTURA ESPAÑOLA EN LOS SIGLOS XVI AL XIX <sup>(1)</sup>

SEÑORAS.

SEÑORES:

El largo período que abarcan estos siglos, presenta una marcha artística llena de sinuosidades, de altos y bajos, á pesar de comprenderse todo en una misma fórmula de Arte: «El Renacimiento». Su historia tiene una dificultad inmensa; porque hasta aquí, la opinión, con pocas variantes, es unánime en cuanto á los valores absolutos del Arte, ó al relativo de los apogeos y de las decadencias. Mas desde el siglo XVI, los estilos encierran una gran complejidad que lleva consigo, sobre todo en el «Plateresco» y en el «Churrigueresco», uno de los problemas que, por ser algo de la entraña de la Arquitectura, han suscitado siempre más controversias y vacilaciones. Me explicaré, comenzando por un símil, para hacerme comprensible de todos.

La figura humana tiene dos clases de belleza: la del *desnudo*, que radica en las formas del cuerpo, en el organismo; y la del *vestido*, que existe por las hechuras y las materias que lo cubren. La primera clase de belleza le es *propia*, *inherente*; la segunda es *prestada*, *postiza*. Pues bien: la belleza arquitectónica tiene dos análogos aspectos: hay una, que sale de los elementos mismos de su organismo, de la fuerza expresiva de su *esqueleto* (ejemplo, la Catedral gótica): hay otra que procede de elementos que no forman parte de la construcción, á la cual cubren postizamente, como un vestido (ejemplo, el Palacio árabe granadino). ¿Cuál de las dos bellezas es la preferible? Dos escuelas, representativas de dos *temperamen-*

*tos* artísticos, históricos y etnográficos, se disputan el triunfo. Detallar ésto, me llevaría demasiado lejos. Básteme decir que las más importantes manifestaciones del «Renacimiento» encierran el dominio de la belleza *ficticia*, de la vestidura. Compréndese, por lo tanto, que el hecho discutido y discutible, sea campo propicio para toda lucha y todo juicio.

\*\*\*

La Historia del Renacimiento Español en el siglo XVI, está totalmente por hacer: hasta ahora, nos ha faltado un Burckhardt ó un Munz que la emprendan. Será inútil decir que no tengo la pretensión de llenar ese vacío: aunque poseyese facultades, no serian propicios el tiempo ni la ocasión. Tal es de caótica.

Pletórico de vida es, para España, el siglo XVI: Los Mecenas son muchos y poderosos: se llaman Reyes Católicos, Cisneros, Fonseca, Guillén de Vic, Vargas, Tavera, Mendoza, Borja, Cardona, Carlos el Emperador.....: los arquitectos son legión, toda eminente: son los Egas, Siloe, Machuca, Riaño, Valdelvira, Vallejo, Colonia, Gainza, Ibarra, Covarrubias, Villalpando, Alava.....: las influencias se suceden; la moribunda ojival, la mudéjar nacionalista, la lombarda y la florentina italianas.....: las obras son numerosas é importantes; catedrales castellanas y andaluzas, palacios salmantinos, granadinos y burgaleses, hospitales y hospicios toledanos, universidades alcalainas, sepulcros reales, prelacionos y patricios, retablos castellanos..... Agregad á este *mundo* una cronología incierta, pues tal obra *purista* es anterior á tal otra *mezclada*: un eclecticismo declarado, por componer cada arquitecto en todos los estilos de la época; una movilidad extraordinaria, pues el mismo maestro trabaja á la vez en los más apartados confines de España; una evolución constante

(1) Tercera conferencia de las que, sobre el tema «Los grandes apogeos y decadencias de la Arquitectura española» fueron dadas en el Ateneo de Madrid, en el año 1911, formando parte de los Cursos de Arte, organizados por el Ministerio de Instrucción pública.

del estilo personal de cada artista, que hoy es *italianizante*, para *españolizarse* mañana. Cuanto penséis de vario, lo encontraréis en esta época; la rigidez de Felipe II y de Juan de Herrera, vendrán, después de mediar el siglo, á uniformar y empobrecer el Arte español.

Si pretendiésemos sintetizar en una frase la *característica histórica* de esta época española, pudiera decirse que es la *alegría del vivir*. Como un convaleciente salido de grave y larga enfermedad, España se siente animosa y regocijada. Ha resuelto el magno problema de la reconquista, que la abrumó durante siete siglos; posee un nuevo mundo y domina en otras naciones europeas; atesora poder y riquezas; el porvenir se le presenta asegurado y risueño. Mas al fin, hay en todo ello mucho de *cambio de postura*, y la consecuente confusión de elementos tradicionales y de otros absolutamente nuevos.

En cuanto á la *característica arquitectónica* del Renacimiento, es ésta: abandono, muchas veces más aparente que real, de las formas de la Arquitectura ojival, por las clásicas; de las estructuras *diáfanas*, sobre la base de la bóveda de crucería, el arbotante, y la decoración fantástica, por las *macizas*, sobre la base estructural ó decorativa, de los *órdenes* clásicos: la columna y el dintel. Mas como no era factible desligarse repentinamente de la tradición, resultó una arquitectura de formas mezcladas, mal unidas, con elementos extraños que hubieran excitado, de conocerlos, la cólera de griegos y romanos.

En España, el fenómeno es más notable y digno de estudio. Desde que con Brunellesco apunta en Italia el clasicismo renaciente, hasta que, al comenzar el siglo XVI, aparece en España, median cien años. ¿Por qué este retraso? La arquitectura gótica-decadente y la mudéjar de la última década del siglo XV y la primera del XVI satisfacían todas las necesidades de la sociedad española, no obstante su encumbramiento y expansión: iglesias, palacios, edificios comerciales, benéficos ó administrativos. Nada pedía un cambio: así es que, en principio, el Renacimiento no fué sino una *vestidura* aceptada y aplicada por moda. En Italia, el clasicismo comienza por el amor á los *órdenes* (Brunellesco, Alberti.....): por

el contrario, en España, el uso de los *órdenes* es accesorio, y lo que seduce es la parte ornamental, de donde proviene ese detallismo que ha valido al arte de esta época el nombre de *plateresco*.

El Renacimiento español de esta primera etapa ha sido estudiado por Caveda en páginas que, como *cuadro general*, nadie podrá superar, diga lo que quiera el orgullo de los más recientes historiadores nacionales ó extranjeros. Fáltanle á aquéllas el análisis á la moderna, por escuelas, influencias, etc., etc., etc.: y fáltanle más todavía, el análisis *arquitectónico*. Entiendo que es este el aspecto desde el cual conviene esbozar un estudio, ó sea en el de la *disposición y estructura* y en el de la *decoración*.

1.º El Renacimiento «plateresco» como disposición y estructura.

Desde el punto de vista dispositivo, en esta primera etapa, consérvanse los tipos ojivales del siglo XV. En la Arquitectura religiosa, la catedral es la misma de tres ó cinco naves con girola, de la que son ejemplos la de Granada y la de Málaga, respectivamente; las iglesias, son de tres naves con capilla mayor simple, como la de La Vid, ó, más comunmente, del tipo generalizado por los Reyes Católicos, de una nave con capillas laterales entre los contrafuertes, del que es ejemplo San Jerónimo, de Granada. No dejan de presentarse algunos detalles dispositivos nuevos; señalaré las girolas cuadradas de catedrales como en las de Jaén y Salamanca, y las combinaciones complicadas en las cabeceras, como la de la Colegiata de Berlanga de Duero. Mas aun en estas novedades, hay relatividad, pues no son sino variantes de los datos ojivales: nunca llegan á la adopción de aquellas disposiciones genuinamente clásicas, como las rotondas ó las basilicales sobre columnas de Italia.

En la Arquitectura civil, que en esta época adquiere en España enorme importancia, es característica la *unificación* del tipo dispositivo, cualquiera que sea el uso y destino del edificio: planta cuadrada, con patios centrales, galerías circundantes y escalera claustral. También este tipo es el gótico de los últimos tiempos del estilo, del que son ejemplos muchos palacios de Bur-

gos, Salamanca, Segovia y otras ciudades. Apenas si en Avila y en el Norte puede señalarse otra disposición: el de la casa celta, maciza, sin patio. Mas también en el grupo hay que notar algunas disposiciones excepcionales, entre las que son importantes el patio circular del palacio de Carlos V en Granada, y las plantas cruciformes de los hospitales construídos por Enrique Egas en Toledo, Santiago y Granada.

Desde el punto de vista estructural, esta primera etapa del «Renacimiento» se caracteriza por la tendencia *clásica* á engrosar los elementos constructivos, abandonando ciertos recursos de la arquitectura ojival, como son, principalmente, los arbotantes. El conjunto adquiere *masa* y con ella, cierto aire de nobleza serena, que hace desaparecer la típica *neurosis constructiva*, que es sello de la decadencia ojival. Al fin, aparece la gran revolución del estilo: el uso de los Ordenes clásicos y sus adherentes: la columna, el entablamiento, el arco de medio punto, las bóvedas de estructura unida. Esta aparición es más ó menos caprichosa: en unos casos, los más, los Ordenes no son sino una vestidura ornamental: en otros, tienen valor estructural.

Como detalles y ejemplos de estas manifestaciones, pueden citarse distintos grupos, en el orden de menor á mayor purismo clásico; bien entendido que, como arriba se advirtió, no hay ni puede haber en esta enumeración orden cronológico.

A Una primera manifestación: la estructura es gótica, la vestidura es del «Renacimiento». Son ejemplos: la Sacristía de San Marcos de León, con bóvedas de crucería y arcos abocinados, con minúsculos *órdenes* simplemente ornamentales; la linterna de la catedral de Burgos, de silueta y composición ojivales y ornamentación mezclada: el Palacio de Sarracín (cerca de Burgos), cuyo patio es gótico, sobre columnas de un clasicismo fantástico, etc., etc.

B Segundo grupo: comienza el uso del *orden* con sus elementos y proporciones, algo caprichoso al principio, luego cada vez más purista. La Casa de Miranda, en Burgos, de un orden corintio *pintoresco*, el patio del Colegio del Arzobispo en Salamanca, la portada del Per-

dón de la Catedral de Granada, el patio del Alcázar de Toledo, ya con *clasicismo estructural*, etcétera, etc., y, al final del grupo, la sacristía de la Catedral de Sevilla, y toda la de Granada, en las que se acomete el uso de las órdenes gigantes, ya bastante puros de detalles, pero todavía carentes de valor estructural.

C Tercera manifestación: llégase con ella al purismo clásico. El ornato «plateresco» desaparece, é implántase el dominio seco, *vignolesco*, del «Renacimiento». El Palacio del Emperador en Granada (más en el interior que en las fachadas), el patio gemelo del Hospital de Tavera, en Toledo, etc., etc. Lo que no se manifiesta aún, es el Orden gigante constructivo, que tiene que esperar á Herrera, para tomar valor en nuestra arquitectura.

2.º El «Renacimiento» «plateresco» como decoración.

En este aspecto, el estilo es inmenso, notabilísimo, dentro siempre, dicho queda, del carácter de *formas ficticias*, de vestidura *ornamental*, más que decorativa. Unense en él la más fogosa imaginación, á la ejecución más hábil: los *motivos* góticos, á los *grutescos* clásicos (pintura trasladada á la escultura), y, en casos, á las fantasías moriscas: los elementos de la decadencia gótica, á los greco-romanos, malamente vislumbrados y tomados inconscientemente como temas ornamentales. El campo nacional estaba bien abonado para la *decoración* plateresca, por las obras de los arquitectos-escultores-flamencos-españoles, los Colonia, Jusquín, Guas, Copín, Siloe, Egas.

A Un primer aspecto (en el del partido artístico, más que en el orden cronológico, aunque algo hay que tenerlo en cuenta) de esta decoración, es el de la vestidura puramente ornamental, que lo llena todo igualmente, hasta la fatiga, de motivos. El Orden no aparece, ó está tratado como uno de tantos ornatos, fantástica y libremente. La *composición* es de tradición gótica, (al modo de la fachada de San Gregorio de Valladolid ó de las portadas de la Catedral nueva de Salamanca). Se manifiestan netamente dos escuelas: la *lombarda* (Pavía, Como, Milán, Cremona), cuando los *motivos* son figuras y bichas,

constituyendo una composición *monstruosa*, y la ejecución es enérgica, de gran relieve (ejemplos: portada de Santa Cruz de Toledo, fachada de las Casas Consistoriales de Sevilla): la *florentina*, cuando los *motivos* son vegetales, y la ejecución es plana, fina, de poco relieve (ejemplo, fachada de la Universidad de Salamanca, portada de la Pellejería en la Catedral de Burgos).

B Un segundo aspecto: la decoración se contrae á ciertos sitios, dejando que luzca el motivo arquitectónico: el *orden* aparece ya con la importancia de elemento estructural, si bien no lo sea en realidad (ejemplo, el arco de Jamete en la Catedral de Cuenca, las portadas de la Catedral de Granada y de las iglesias de Baeza, la torre de Murcia, etc., etc.) Por grados, la decoración se va haciendo más sobria y circunstanciada, más arquitectónica y seca hasta llegar á la *geometría* de los círculos que, como tema único, decoran las arcadas del patio de Tavera, en Toledo.

Resumamos. Este primer «Renacimiento español» ¿es un apogeo ó una decadencia? En mi opinión más tiene de aquéllo que de ésto, aunque su importancia se deba principalmente á la creación de un sistema ornamental propio, sentido y bellísimamente ejecutado, más que á la aportación de nuevos temas dispositivos y estructurales.

A esto último tendía con Covarrubias, Diego Siloe, Machuca, Villalpando, Valdelvira y tantos otros, cuando el Herrermanismo lo cortó.

\*\*\*

El estilo clásico-purista y Herrera. Rapidísimo será el examen que aquí se haga de la segunda etapa del «Renacimiento», porque todo está dicho sobre este estilo, y porque, no obstante su enorme importancia, su reinado fué breve. Sería además una ofensa para el auditorio *pretender descubrir* lo que es tan conocido, diciendo, como cosa nueva, todo aquello de «que el estilo retrata su época, y encarna la autoridad del Segundo Felipe», y demás tópicos tan manoseados. Basta á mi programa dar la *impresión* del arte herreriano.

Aquel hombre «de compás y plomada» que fué el arquitecto del Escorial ¿qué aportó á la

Arquitectura Española? El sentido de la grandiosidad, de la masa, de la geometría, de la línea continua y de la superficie lisa, á cuyo *ideal* responden dos grandes elementos arquitectónicos por aquel hombre desarrollados: los Ordenes gigantes y la cúpula sobre pechinas. Por su *ideal* característico, triunfó y triunfa todavía: cuando al *estilo* le falta el *tamaño*, hiela por su inexpressión y sequedad.

Mirad la fachada de «El Escorial»: ¿dónde fueron la gracia de la superposición de pisos de Ibarra en Salamanca y el claro-oscuro de Machuca en Granada? Mirad la fachada posterior del Alcázar de Toledo, humillada, no obstante su grandiosidad, ante el jugo y la vida de aquella otra opuesta, que pregona el arte de Covarrubias.

El estilo de Herrera, ¿es apogeo ó decadencia? Apogeo en el aspecto estructural: decadencia como vida y alma de Arte. Precisamente lo contrario del primer Renacimiento. Por eso pueden considerarse en este cuadro de «Apogeos y Decadencias», como dos *alturas* con el mismo nivel relativo.

Después la curva gráfica (1) desciende rápidamente: bajamos á la decadencia del «Churriguerismo».

¿Decadencia he dicho? Ya veo venir-se encima en son de batalla, y hasta tomándolo como *cuestión personal*, la multitud de críticos que entienden todo lo contrario; unos de buena fe, y otros, por ir contra una corriente que pareceles anticuada y retrógrada, y sentar plaza de espíritus fuertes é independientes, al modo de los que dan en la flor de defender á Nerón, á Don Pedro de Castilla y á Godoy, de los juicios con que la Historia los ha condenado. Mas al fin, *decadencia* he dicho, y habré de sostenerlo y demostrarlo.

El Churriguerismo es, lo saben todos, esa manifestación de Arte que ocupa en España la segunda mitad del siglo XVII y la primera del XVIII, y que se caracteriza por la adopción de formas

(1) En la 1.<sup>a</sup> conferencia se expuso una *curva gráfica* expresiva de la marcha histórica de la Arquitectura Española, y de sus apogeos y decadencias.

retorcidas y recargadas con exceso, admirables á veces por la inventiva y por la técnica.

Un origen del «Churriguerismo» es indiscutiblemente la importación del «barroco» italiano de Bernini y de Borromini: pero yo veo otro origen (y así lo he dicho en un escrito (1), en la tradición de nuestro «plateresco» que propagándose por atavismo á través del «Herreriano» y cayendo en manos de escultores carentes del buen gusto de que estaban pleróricos los del siglo XVI, dieron por fruto ese ampuloso arte decorativo. Los ejemplos en que apoyar mi tesis no faltan: sirvan el cuerpo central de San Marcos de León, las tumbas de Poblet, y la fachada de la Catedral de Guadix.

Es ocasión ahora de sentar en esta rápida síntesis, esta afirmación: «El Churriguerismo inventó poco ó nada en cuanto á disposición y estructura arquitectónicas». Justifiquémoslo con ejemplos.

En la Arquitectura religiosa, «El Pilar» de Zaragoza es del tipo de las Catedrales de Jaén y Salamanca: San Cayetano de Madrid es la iglesia bizantina de cruz griega, con cúpula central, que por imitar á Miguel Angel, implantó el Herrerianismo, lo mismo que el otro tipo de cruz latina con capillas laterales, que es el de Mora, tomado á su vez del de los Reyes Católicos. Y si alguna vez aparecen iglesias con disposiciones imitadas de las rotondas romanas (iniciadas ya en las Recoletas de Alcalá de Henares casi en los mismos días de Herrera), es en los límites de la época, cuando se manifestaba esta influencia italiana neo-clásica purista del siglo XVIII.

(1) Se dice, con menos razón que justicia, y con manifiesto desdén hacia trabajos ajenos, que el «Churriguerismo» no está aún estudiado. La afirmación puede ser cierta en cuanto al análisis detallista, secundario en mi concepto, en todo estudio de Arte; pero no lo es en cuanto al conjunto, pues existen el magistral capítulo de Caveda, de acertadísima síntesis histórica crítica, y los artículos de Mérida, Danvila Jaldero, Velázquez y otros, y, en último lugar, mi programa «Algo sobre el Churriguerismo» publicado en «Cultura Española». ¿Cómo omitir, además, el libro de Schubert, al que habrá que oponer, seguramente, puntos de vista de crítica, pero que es una base fundamental y un estudio importantísimo?

En la Arquitectura civil, la época «Churriguerista» ó conserva íntegra la planta de patios centrales con galerías, sobre la que están hechos los grandes edificios monásticos (ejemplos, Uclés, Celanova, Santo Tomás de Madrid, etc., etc.) ó públicos (ejemplo, Universidad de Oviedo) ó la maciza y tenebrosa de los palacios santiagoueses y madrileños.

Veamos ahora algunas disposiciones parciales. La fachada de Monserrat en Madrid, es del tipo y canon herreriano: las torres riojanas, tan interesantes y bellas de silueta, son flechas góticas cubiertas con otro ropaje: el famoso catafalco de doña María Luisa de Borbón, que hizo célebre á Churriguera, es una custodia ó monumento de Jueves Santo, del siglo XVI, vestido con los artefactos de una «Funeraria» de pueblo.

Finalmente, tampoco veo novedad ninguna en cuanto á los grandes elementos estructurales: el contrafuerte, el macizo, la cúpula, repetidos una y mil veces, sin variantes, sin progreso. ¡Qué lejos aparece aquella nerviosidad de la época ojival, que hacía caminar las formas y los elementos, en un desenvolvimiento rapidísimo y nunca interrumpido ni sedante!

En cuanto á la decoración, á la vestidura, el triunfo del «Churriguerismo» es indiscutible. Jamás la imaginación de los artistas fué más adelante, ni su técnica se mostró más hábil. No hay que insistir sobre esto, que es hoy hecho admitido y admirado. ¿Quiere decir que toda la ornamentación es buena y exenta de censuras? Veámoslo. En la portada del Hospicio de Madrid, (aparte de que todo es ficticio, postizo) hay pilastras con el entasis invertido, salmeres debilitados por aberturas absurdas; en el nunca bastante alabado «Transparente de Toledo» veremos un conjunto escenográfico (perspectivo) hecho con las líneas que debieran ser horizontales, para buscar un efecto de profundidad que no existía; molduras geométricas que se esfuman en paños ó en cabezas fantásticas, columnas enfundadas en pieles hechas girones, enormes cornisas sostenidas por los blondos cabellos de angelicales niños....

En este delirio ornamental, hay la manera vegetal, que lo cubre todo con pámpanos y ra-

cimos: la *geométrica*, caos de puntas de diamante, volutas retorcidas, y molduras que se revuelven mil veces sobre sí mismas: la *tapicera*, con colgantes de telas, guardamalletas y flecos: la *rocalla*, de formas abultadas é indefinidas, desde las masas jabonosas é hinchadas hasta las durezas de la estalactita inverosímilmente perforada: la *monstruosa*, con carátulas horripilantes: la *heróica*, erizada de lanzas y banderas.....

Y allá, en los días de Felipe V y Fernando VI, cuando el «Churriguerismo» castizamente español se amalgama con el «Luis XV», surge la *manera francesa*, más fina, pero menos valiente de composición, afeminada y blanda, de que son grandes ejemplares la iglesia del Seminario en Teruel, en lo religioso, y el palacio del Marqués de Dos Aguas en Valencia, en lo civil.

¿Será preciso resumir, afirmando que el «Churriguerismo» es una decadencia, por cuanto nada creó de lo que es esencia arquitectónica, y fué sólo el triunfo de una ornamentación postiza, y muchas veces viciosa?

\*\*\*

La venida de Felipe V trajo la reacción no sólo por contener la licencia anterior, como se ha escrito, sino por el espíritu académico del nieto de aquel Rey que impuso su voluntad ordenancista, no sólo en la gobernación del Estado, sino en la forma de los árboles, y en las cabelleras de sus cortesanos. Vino el neo-clacismo.

Todos conocen la Arquitectura iniciada en España por el italiano Juvara. Volvió por los fueros de la grandiosidad, de la línea, de la masa: pero también reprodujo la frialdad. D. Ventura Rodríguez la libró en parte de este defecto, con un espíritu de arte jugoso que no supieron imprimirle los italianos; por eso se le ha llamado «el último de los churrigueristas». Villanueva, si fué

á veces más grandioso, es más seco. Es el Palladio de nuestro Neo-clacismo, como D. Ventura fué el Bramante,

Después, la Arquitectura española cae en terrible amaneramiento: fué *arte de receta* con los sobrinos de Rodríguez y con los sucesores de Villanueva, entre los que brilla (aunque con luz muy relativa) aquel D. Tiburcio Pérez, más célebre por haber sido retratado por Goya, que por sus creaciones arquitectónicas. Después de esto, España y sus Artes caen en una sima, de la que no saldrá hasta mediar el siglo XIX. Comienza la Epoca Contemporánea (1).

### VICENTE LAMPEREZ Y ROMEA

Arquitecto.

(1) Esta conferencia fué ilustrada con las *proyecciones* siguientes: Sacristía de San Marcos en León; linterna de la catedral de Burgos; palacio de Sarracín (Burgos); patio de la casa de Miranda (Burgos); patio del Colegio de los Irlandeses en Salamanca; ruinas de un palacio en las cercanías de Burgos; puerta del Perdón de la catedral de Granada; sacristía de la catedral de Sevilla; interior de la catedral de Granada; restos del palacio de Vich en Valencia; palacio de Carlos V en Granada; patio del hospital de Tavera en Toledo; portada del hospital de Santa Cruz en Toledo; fachada de las casas consistoriales de Sevilla; fachada de la universidad de Salamanca; portada del palacio de Peñaranda de Duero; palacio de Cogolludo (Guadalajara); torre de la catedral de Murcia; portada de la iglesia de Baeza; arco de Jamete en la catedral de Cuenca; fachada del Escorial; fachada posterior del Alcázar de Toledo; torres de «La Redonda» de Logroño; fachada de la catedral de Santiago; catafalco de la reina doña María Luisa de Borbón; fachada de la iglesia de Monserrat en Madrid; fachada de San Isidro en Madrid; portada del hospicio en Madrid; Transparente de la catedral de Toledo; altar de San Martín en Santiago; sacristía de la cartuja de Granada; iglesia del seminario en Teruel; palacio del marqués de Dos Agua en Valencia; fachada de la catedral de Murcia; capilla del Pilar en Zaragoza; puerta de Alcalá en Madrid; palacio Real de Madrid; museo del Prado en Madrid.



## RESEÑA BIBLIOGRÁFICA

### UN LIBRO NOTABLE

Lo es, en efecto, el que ha publicado recientemente el culto escritor D. Agustín G. de Amezúa y Mayo, bajo el título de *El matrimonio engañoso* y *El coloquio de los perros*.

Es un hermoso estudio crítico de las interesantes novelas de Cervantes, mucho más interesante para Valladolid, por ser la acción aquí sucedida, y dialogar los famosos perros Cipión y Berganza, del hospital de la Resurrección, como recordará el menos aficionado á las «Novelas ejemplares» del ilustre Cervantes.

Nada hemos de decir de las novelas del «Manco de Lepanto», del viejo soldado que figura como coronel de inválidos en el escalafón del cuerpo de los beneméritos de la patria; solo hemos de apuntar que la crítica, glosa y comentarios sobre infinidad de frases de las novelas, son completísimos; no es posible apurar más la materia, ni con más erudición, ni con más conocimiento de las literaturas española y extranjera.

Está dicho todo con apuntar que el libro ha sido agraciado con el premio que la Academia Española dedica periódicamente al talento, y que á sus expensas se ha hecho la tirada del libro, de más de 700 páginas de nutrido texto.

Mil aplausos merece el Sr. González de Amezúa, y no se les hemos de escatimar nosotros ni se les ha de regatear la crítica seria y de conciencia.

Del libro, pueden decirse muchas cosas, todas satisfactorias para el autor, y se dirán seguramente, no tardando mucho tiempo, por plumas expertas y eruditas.

Pero no queremos dejar la ocasión que se nos presenta para indicar que la extensa «Introducción» del libro, hecha de mano maestra, además de estudiar la génesis y circunstancias todas de las novelas que se critican, de la situación en que se encontraba Cervantes y de sus pasos en Valladolid, y de otros detalles siempre curiosísimos, pinta el estado de Madrid al ser abandonada por la corte de Felipe III, y, muy principalmente, un cuadro acabado del Valladolid de principios del siglo XVII, en el que se respira el ambiente de la época y ciudad, como si se viviera en ellas.

Tiene color local el primoroso capítulo dedicado á nuestra población, capítulo que es una historia detallada de todas las actividades de la ciudad, escrito con verdadero cariño y entusiasmo; pasan velozmente, pero impresionando siempre, los poetas, los artistas, la Universidad, los grandes de España, las minucias concejiles, las fiestas, los apuros... todo, en fin, que rodeó aquella corte fastuosa de pocos años, pero que dió que hablar y escribir mucho de Valladolid.

Esto era lo principal que queríamos decir. Que el libro del Sr. Amezúa no debe faltar en la biblioteca de todo buen vallisoletano. Bien lo merece, así como los aplausos más sinceros el autor, por tratar con tanta galanura á un pueblo lejos del en que él nació.

J. A. y R.

(Del estudio crítico de este hermoso libro se ha encargado nuestro consocio D. Narciso Alonso Cortés).